

**“ANALISIS SITUACIONAL DE 20 HISTORIAS DE VIDA DE ESPOSAS Y
COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICIA DE CINCO AREAS DE LA
ZONA METROPOLITANA SAN FELIPE, BELLA VISTA, CALIDONIA,
BETANIA, CHORRILLO, VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA
ENERO DE 2010 A DICIEMBRE 2012 ”**

**MAESTRÍA EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CON ENFOQUE DE GENERO**

**ESTUDIANTE
DOMITILA CEDEÑO CRUZ CEDULA 4 192 341**

**UNIVERSIDAD DE PANAMA
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POST GRADO
INSTITUTO DE LA MUJER**

ST

INDICE GENERAL

Dedicatoria	x
Agradecimiento	xI
Indice de cuadros	xII
Indice de gráficas y otros anexos	xIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL	1
A Justificacion	1
B Formulacion Del Problema	4
C Objetivos del Estudio	7
D Supuestos del Estudio	8
CAPITULO II MARCO TEÓRICO	10
1 Antecedentes Historicos De La Violencia Domestica Hacia Las Mujeres	10
2 Terminologia Y Definiciones	12
3 Caracteristica De Las Familias Con Violencia	15
4 Factores De Riesgo Asociados A La Violencia Domestica	19
5 Violencia Domestica Contra Las Mujeres En La Relacion De Pareja	23
6 Contexto Actual De La Violencia Contra La Mujer En Panama	36
7 Perfil De Las Historias De Vida	42
8 Presentacion de 10 Casos de Historias de Vida	55
9 Marco Regulatorio En Panama Sobre La Violencia Domestica	79
10 La Institucion Policial en Panama	87

19 MAY 2014

Obesezueo

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	93
1 Tipo de Estudio	93
2 Variables	94
3 Metodología	97
4 Población y Muestra	97
5 Instrumentos	99
6 Alcances y Limitaciones	101
CAPÍTULO IV INTERPRETACIÓN DE DATOS	
1 Presentación, Interpretación y Análisis De Resultados	108
CAPÍTULO V PROPUESTA	117
1 Modelo de Intervención a Víctimas y Ofensores de Violencia Doméstica en la Policía Nacional	117
CONCLUSIONES	124
RECOMENDACIONES	128
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	130
ANEXOS	132



DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas, por darme la fortaleza para continuar; por ello, con toda la humildad de mi corazón, dedico primeramente mi trabajo a DIOS. Por ser la luz de mi camino, por darme la sabiduría necesaria por tener la oportunidad de vivir este momento.

A mis padres, por darme la vida, especialmente a mi madre, por ser un pilar muy importante en mi vida con su ejemplo supo formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

*A mi esposo **HILDE Q.E.P.D.** que está en alguna parte cerca de Dios y de la Virgen, porque a través de la distancia siempre está presente en mis triunfos y fracasos, por escucharme en todo momento, cuando lo necesitaba, por sus palabras de motivación y aliento, por el apoyo incondicional y compañía que siempre me brindo, a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí.*

Siempre estarás en mi corazón.

Te Amo

A mi hijo Hilde y nietos, Alessandro y Andrés que llenan mi vida de

Amor y esperanza.





AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi asesora de tesis, la profesora Corina Luna, por su esfuerzo quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación me animaron a continuar con este trabajo.

A la Profesora Eusebia Calderón, por los conocimientos que compartió conmigo, por su valioso tiempo dedicado a ese trabajo de tesis.

A las 20 mujeres que participaron en este estudio, que decidieron compartir sus historias de vida, sin ellas este trabajo no hubiese sido posible.

Son muchas las personas que me encantaría agradecerles por su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones. A todas esas personas que me dieron su apoyo incondicional especialmente a Adelaida.

Para ellas gracias y que Dios les bendiga.



ÍNDICE DE CUADROS

NOMBRE DEL CUADRO	No. DE CUADRO	No. DE PAGINA
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Atendidos Según Lugar De Trabajo De La Unidad, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	1.	108
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Atendidos Según Lugar De Residencia, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	2.	109
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Características Socio Familiares, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	3.	110
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Grupo De Edades Más Vulnerables, Zona De Policía Metropolitana San Felipe	4.	111
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Tipos De Violencia, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	5.	112
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Mitos Que Perpetúan La Situación De Violencia, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	6.	113
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Denuncias Presentadas, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	7.	114
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Estrategias Utilizadas, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	8.	115
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Nivel De Escolaridad, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	9.	116

INDICE DE GRAFICAS Y OTROS ANEXOS

NOMBRE DEL CUADRO	No. DE GRAFICAS	No. DE PAGINA
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Atendidos Según Lugar De Trabajo De La Unidad, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	1.	134
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Atendidos Según Lugar De Residencia, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	2.	135
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Características Socio Familiares, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	3.	136
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, víctimas De Violencia Doméstica, Grupo De Edades Más Vulnerables, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	4.	137
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Tipos De Violencia, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	5.	138
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Mitos Que Perpetúan La Situación De Violencia, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	6.	139
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Denuncias Presentadas, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	7.	140
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Estrategias Utilizadas, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	8.	141
Casos De Esposas Y Compañeras De Unidades De Policía, Víctimas De Violencia Doméstica, Nivel De Escolaridad, Zona De Policía Metropolitana San Felipe.	9.	142

INTRODUCCIÓN

El problema de la violencia contra la mujer es una cuestión mundial de grandes proporciones que repercute en todas las sociedades y viola los derechos y libertades fundamentales de las víctimas. Esto se debe a la existencia de un sistema patriarcal que pone en un estado de superioridad a los hombres sobre las mujeres para mantener el poder y por lo tanto el control del uno sobre el otro.

El tipo más común de violencia en contra de la mujer es precisamente la violencia que ocurre dentro del hogar y la mayor prevalencia corresponde a la violencia ejercida por las parejas y las ex parejas incluyendo el abuso físico, psicológico y sexual de la mujer además de la violencia de género a la cual estamos expuestas todas las mujeres. La violencia de género en general y la violencia doméstica o violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en particular es un fenómeno histórico presente en gran parte de las culturas humanas sin límite de edad, clase social, raza, ideologías o religión es uno de los flagelos más graves que afectan a nuestra sociedad y es una clara violación a sus derechos humanos.

Tanto a escala internacional como nacional han existido importantes esfuerzos jurídicos por sancionar y erradicar los distintos tipos de violencia contra las mujeres que se han plasmado básicamente en las recomendaciones de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Belém Do Para. Estas recomendaciones son importantes porque indican claramente a la sociedad que la violencia contra la mujer no es una cuestión privada, que se considerará un delito y que no será



tolerada En todo el mundo se han observado otras iniciativas entre ellas figuran la creación de servicios especializados de policía para atender a las mujeres víctimas de la violencia, la capacitación de funcionarios de los organismos de aplicación de la ley y del sistema judicial la incorporación de una perspectiva de género en la formulación de las políticas de seguridad y la creación de servicios especializados de apoyo policivo médico psicológico social y jurídico implementando mecanismo de respuesta a nivel institucional y social para las mujeres

Nuestro Estudio aborda el tema de la violencia contra la mujer y tiene como objeto revelar la subjetividad de estas utilizando las Historias de Vida para explicar el sentido que ellas dan a sus experiencias, la decisión de optar por el método de Historia De Vida se hizo después de analizar las características de las sujetas de la investigación y la realidad de la problemática en que se encontraban inmersas

La investigación que realizaremos con el tema ***“Análisis Situacional de 20 Historias De Vida de Esposas y Compañeras de Unidades de Policía de Cinco Áreas de La Zona Metropolitana San Felipe, Bella Vista, Calidonia, Betania, Chorrillo Víctimas de Violencia Doméstica, Enero de 2010 a Diciembre 2012.”***

El estudio se centró en el análisis de historias de vida para describir las vivencias significativas de 10 mujeres seleccionadas de los 20 casos que conforman nuestro universo Este grupo de mujeres decidieron contar como experimentaron violencia doméstica por parte de su familia de origen y de sus parejas, en una narración descriptiva de sus vivencias Este método nos permitió una mayor aproximación con

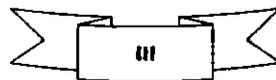
las mujeres afectadas por este flagelo presentando sus propias visiones sentimientos acciones y comportamientos de lo vivido por ellas para que desde esta pluralidad se logren conocer los diferentes contextos que aun siendo muy diferentes entre si desembocan todos en situaciones de violencia, subordinación y discriminación para las mujeres No obstante hay características comunes en cada uno de estos relatos que ponen en evidencia la triste realidad que viven cientos de mujeres, independientemente del estrato social al que pertenezcan

Estas historias de vida logran hacer reflexionar sobre algunos factores relacionados con el maltrato y la violencia de género

Con este estudio queremos dejar constancia de que se puede salir de las relaciones de violencia, por lo tanto resulta una valiosa, reflexión, para la concienciación, y la sensibilización, no sólo de la comunidad afectada por este tema, sino de la sociedad en general

Es por ello que invitamos a pensar que dentro de este contexto global de violencia que sufren las mujeres, en muchas ocasiones, su situación dentro de la sociedad en la que viven hace que la violencia vivida en la pareja sea tan solo una extensión más del resto

Sus voces, por tanto y sus reflexiones sobre la violencia en sus relaciones de pareja, diferirán de unos casos a otros Al fin y al cabo se trata de identificar qué significados tienen cada una de ellas de la violencia que han vivido y cómo se han enfrentado a ella a lo largo de sus historias de vida.



CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL

A JUSTIFICACIÓN

La importancia de esta investigación radica en que la misma nos permitiera conocer a fondo la realidad de la problemática de la violencia doméstica que sufren las mujeres esposas o compañeras de las unidades de Policía que laboran en la Zona Metropolitana, en San Felipe. La violencia que se ha ido incrementando en los últimos años lo que se corrobora por las atenciones brindadas por el Departamento de Trabajo Social.

Es debido a ello que surge la inquietud de investigar sobre el tema titulado *Analisis Situacional de 20 Historias De Vida de Esposas y Compañeras de Unidades de Policía de Cinco Areas de La Zona Metropolitana San Felipe, Bella Vista, Calidonia, Betania, Chorrillo Víctimas de Violencia Doméstica, Enero de 2010 a Diciembre 2012* '.

Uno de los objetivos principales de este trabajo fue el conocer los medios estratégicos mediante los cuales estas mujeres pudieron enfrentar estas situaciones de violencia y desarrollar una personalidad resistente a las adversidades. La población participante en esta investigación se encuentra conformada en una muestra de 20 mujeres caracterizadas como sobrevivientes de violencia doméstica quienes tienen denuncias y trámites legales en proceso en las diferentes Corregidurías y Juzgados de Familia de la provincia de Panamá.

El estudio es relevante por cuanto contribuye a proponer lineamientos de concientización, prevención y atención a las unidades con este problema, así como conocer las tramas y estrategias adoptadas por las mujeres víctimas considerando que el conocimiento en este tipo de investigaciones se obtiene a través de las participantes quienes narran la historia de sus vidas incluyendo sus sentimientos, intenciones, motivaciones y pensamientos asociados.

tolerada En todo el mundo se han observado otras iniciativas entre ellas figuran la creación de servicios especializados de policía para atender a las mujeres víctimas de la violencia, la capacitación de funcionarios de los organismos de aplicación de la ley y del sistema judicial la incorporación de una perspectiva de género en la formulación de las políticas de seguridad y la creación de servicios especializados de apoyo policivo médico psicológico social y jurídico implementando mecanismo de respuesta a nivel institucional y social para las mujeres

Nuestro Estudio aborda el tema de la violencia contra la mujer y tiene como objeto revelar la subjetividad de estas utilizando las Historias de Vida para explicar el sentido que ellas dan a sus experiencias, la decisión de optar por el método de Historia De Vida se hizo después de analizar las características de las sujetas de la investigación y la realidad de la problemática en que se encontraban inmersas

La investigación que realizaremos con el tema ***“Análisis Situacional de 20 Historias De Vida de Esposas y Compañeras de Unidades de Policía de Cinco Áreas de La Zona Metropolitana San Felipe Bella Vista, Calidonia, Betania, Chorrillo Víctimas de Violencia Doméstica, Enero de 2010 a Diciembre 2012.”***

El estudio se centró en el análisis de historias de vida para describir las vivencias significativas de 10 mujeres, seleccionadas de los 20 casos que conforman nuestro universo Este grupo de mujeres decidieron contar como experimentaron violencia doméstica por parte de su familia de origen y de sus parejas, en una narración descriptiva de sus vivencias Este método nos permitió una mayor aproximación con

que requiere de una atención expedita, que debe llamar la atención no solo de quienes laboran con el tema, sino también de los y las miembros/as de la sociedad civil para hacer conciencia de la amenaza real que sufren las mujeres en sus derechos humanos

Todo parece indicar que se practica una doble moral contradictoria con los valores de un funcionario policial en su trabajo son personas que deben desempeñarse de acuerdo al lema de la institución proteger y servir sin embargo en su entorno doméstico son diferentes llegando a convertirse en dictadores hogareños no se concibe que los miembros de la policía estén involucrados en actos de violencia doméstica ya que afecta el trabajo y la imagen institucional

B FORMULACION DEL PROBLEMA

Hasta hace poco tiempo el maltrato de los hombres hacia las mujeres en particular hacia sus propias parejas fue considerado como algo normal como la forma mediante la que ponian orden en sus hogares Hoy dia aun se sigue pensando que las relaciones sexuales en la pareja son una obligacion conyugal de las mujeres aunque sea en contra de su propia voluntad En las ultimas decadas la lucha de las mujeres ha comenzado a cambiar los escenarios

En los años 70 en Europa y Estados Unidos se fundaron las primeras casas de refugio para mujeres victimas de violencia se desarrollo mediante la categoria adecuada de violencia de genero el analisis de una problematica que cada vez más personas mayormente las mujeres ya no la perciben como algo normal Se logró definir cada vez más esa violencia de género segun sus diversas manifestaciones y se lograron cambios importantes en las legislaciones nacionales e internacionales

Prueba de ello son los estudios diagnosticos e investigaciones nacionales e internacionales que dan cuenta del efecto que tiene la violencia sobre sus victimas Todo esto nos lleva a la conclusion que este problema, involucra a toda la sociedad en su conjunto porque el mismo afecta a personas de todas las edades de todos los estratos sociales pero resultando las mujeres las mas afectadas

Cabe destacar que la violencia es un fenomeno diferente a la agresion ya que debe señalarse la asimetria propia del acto su caracter coercitivo y su remision al concepto de poder su intencion mas que dañar es doblegar dominar someter paralizar a traves del ejercicio de la fuerza, ya sea esta física, psicologica, sexual patrimonial

El fenómeno de la violencia doméstica trasciende a todos los sectores de nuestra sociedad lo que indica que la Policía Nacional como una institución vulnerable a la gama de situaciones sociales que existen no escapa a esta realidad.

En nuestro país la violencia doméstica es atendida por la Policía Nacional, que también tiene competencia para investigar a policías siendo el tratamiento igual. Según registros que se llevan a cabo por año en la institución desde el año 2010 al 2012, se han visto involucrados 300 policías en casos de violencia doméstica. De esos 300 policías, 76 pertenecen o laboran en la Zona de Policía Metropolitana San Felipe, desglosados de la siguiente manera:

La violencia doméstica ha ido en aumento. Tenemos para el año 2010 se atendieron un total de 22 casos de violencia doméstica, observándose para el año 2011 que se atendieron 25 casos, y en el 2012 se le brindó atención a 29 casos, todos policías que eran de ambos.

Algunos casos de violencia fueron reportados por la misma institución y otros fueron de manera voluntaria por la víctima o pareja del funcionario, que se acercó a la sección de Trabajo Social en busca de una orientación.

**Cuadro de casos de Violencia Doméstica cometida por Unidades de Policía
En la Zona Metropolitana San Felipe.**

CASOS ATENDIDOS SEGÚN AÑO	CANTIDAD
Casos de violencia 2010	22
Casos de violencia 2011	25
Casos de violencia 2012	29

Existen casos conocidos por otras vías que no son denunciados por las víctimas ya sea por temor al nivel jerárquico de su pareja, lo que nos indica que esta problemática a lo interno de la Policía es aun mayor

La situación en cuanto a la problemática de la violencia doméstica en la Policía Nacional se torna preocupante ya que corresponde a ellos ser uno de los primeros recursos a los que las víctimas pueden acceder interviniendo directamente con la problemática, y por ende con las personas inmersas en la misma, desarrollando un papel vital en el proceso de denuncia y atención de la violencia doméstica

En la Institución Policial se trabaja a nivel nacional atendiendo a los funcionarios policiales que presentan problemas de violencia doméstica y de género con el objeto de contribuir al cambio de esa mentalidad patriarcal y actitudes sexistas en pro de la construcción de una nueva identidad masculina

C OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Generales

- 1 Análisis Situacional de 20 Historias De Vida de Esposas y Compañeras de Unidades de Policía de Cinco Areas de La Zona Metropolitana San Felipe Bella Vista, Calidonia, Betania, Chorrillo Víctimas de Violencia Doméstica, Enero de 2010 a Diciembre 2012**
- 2 Identificar las estrategias utilizadas por las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica.**

Específicos

- 1 Identificar las características psicosociales y económicas de las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica.**
- 2 Describir las manifestaciones de la violencia doméstica en las mujeres sobrevivientes**
- 3 Determinar los factores de riesgo que predisponen a la violencia doméstica**
- 4 Sensibilizar a todo el personal que labora en la Policía Nacional sobre la gravedad del problema de la violencia doméstica hacia las mujeres (Propuesta)**
- 5 Presentar una propuesta de concienciación, prevención y atención de un modelo de intervención a víctimas y ofensores de violencia doméstica en la Policía Nacional**

D SUPUESTOS DEL ESTUDIO

Para los efectos de este trabajo utilizaremos una serie de supuesto de investigación entre los que tenemos

- **La relación de dependencia en distintos niveles y ámbitos dentro del entorno doméstico facilita la aceptación de situaciones de violencia domestica al interior de estas familias**

Debido a que estan mas indefensas ante su agresor al desconocer los recursos con que cuentan a la hora de plantearse una vida lejos de la pareja por temor a perder a sus hijos/as o a carecer de una vivienda y/o recursos economicos a la presión familiar y al estigma social

- **El androcentrismo presente aun en las instituciones policiales posibilita que las mujeres esposas y compañeras de las unidades miembros de la Policia vivan situaciones de violencia doméstica al interior de las familias**

En este sentido las esposas y compañeras que son victimas de violencia domestica estan más indefensas debido a que es un problema, producto de una concepción jerarquizada de las relaciones de poder en el caso de los Policia se manifiesta en la autoridad que reviste el hecho de ser hombre policia, generalmente esta doble relacion de poder tiene su maxima expresión en el machismo y la combinacion de esta con el hecho de ser policia le da más poder al hombre al mismo tiempo que está condicionado por diversos factores como son la discriminación de genero el alcoholismo y dependencia economica de las mujeres

- **Los conflictos de pareja se originan debido a las desigualdades de roles que existen en el núcleo familiar**

En este sentido la mujer víctima de violencia acepta el rol que se le impone limitando su visión de la vida y las posibilidades personales de autodeterminación o independencia se percibe en desventaja con relación al sexo opuesto lo cual anula o disminuye la posibilidad de que la víctima rompa con el ciclo de agresión y sienta culpabilidad o temor de actuar en contra de lo establecido socialmente

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIOLENCIA DOMESTICA HACIA LA MUJER.

Los informes de la violencia que padecen muchas mujeres surgieron por primera vez en el decenio de 1970 Estudios realizados en el Canadá, los Estados Unidos de América y algunos países de Europa indicaron que el hogar no era, como se creía, un santuario y refugio sino que a menudo era un medio para la comisión de actos de violencia y humillación contra la mujer y la niña por parte de los miembros del hogar del sexo masculino y en casos más extremos las mujeres eran asesinadas

Mediante la firma y ratificación de tratados y convenios de las Naciones Unidas como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer los Estados se comprometieron no solo a proteger a las mujeres contra la violencia, sino también a crear mecanismos para enjuiciar y castigar a sus autores

En 1980 durante la II Conferencia Internacional del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Mujer realizada en Copenhague se plantea por primera vez la importancia de sacar a luz un asunto que se consideraba privado Una de las resoluciones de la Conferencia con el título de La mujer maltratada y la violencia en la familia insta a reconocer que los malos tratos infligidos a familiares constituyen un problema de graves consecuencias sociales que se perpetúa de una generación a otra

Recomendación en 1992 del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer para que los gobiernos eliminen la violencia contra la mujer por tratarse de una forma de discriminación de género

A partir de esa vision el tema de la violencia se ha incluido en las agendas de la discusion internacional como la Organización Panamericana de la Salud (OPS 1994) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU 1995) señalando la violencia intrafamiliar como un problema de salud publica que limita el desarrollo social y economico de la sociedad que atraviesa fronteras étnicas religiosas socioeconomicas y educativas

La violencia ha sido y es utilizada como un instrumento de poder y dominio del fuerte frente al debil del adulto frente al niño del hombre frente a la mujer a traves de los tiempos

2 TERMINOLOGICAS MAS UTILIZADAS EN ESTE ESTUDIO

- 1 Androcentrismo** Manifestación del sexismo que se expresa cuando un estudio un análisis una investigación o ley se enfocan desde la perspectiva masculina únicamente y presenta la experiencia masculina como central única y relevante a la experiencia humana
- 2 Autoestima** Valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo
- 3 Empoderamiento** Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven
- 4 Estrategias de Sobrevivencia** Se entienden como las acciones que la mujer pone en práctica para enfrentar los incidentes de violencia
- 5 Factores Fortalecedores** Son aquellos factores que les proveen de la fuerza requerida para superar la violencia y recuperar su autoestima
- 6 Género** Concepto que hace referencia a las diferencias sociales (por oposición a las biológicas) entre hombres y mujeres las cuales han sido aprendidas cambian con el tiempo y presentan grandes variaciones tanto entre diversas culturas como dentro de una misma
- 7 Historias de Vida** La historia de vida de una persona comprende todo lo que ha vivido desde su nacimiento sus pensamientos su ideología, sus valoraciones sus acciones hasta la época tomada en consideración que puede ser un momento de su vida o luego de su deceso tomado en cuenta el contexto histórico político económico y social en que ella transcurre y las influencias que tuvieron en su toma de decisiones

- 8 Intervención** Definida como el proceso que nos permite trabajar con la persona afectada por la violencia doméstica en diferentes niveles con el fin de reducir al mínimo los efectos negativos de su experiencia de abuso
- 9 Modelos** Es un conjunto de principios y procedimientos de acción con respecto a un fenómeno o situación determinada que define el fenómeno al cual dirige los principios de acción metas métodos estrategias o técnicas que han ser empleadas
- 10 Mujeres sobrevivientes** Son mujeres que pese a la situación de agresión vivida en la relación conyugal han conseguido poner en práctica estrategias para enfrentar dicha experiencia, la cual atenta contra su calidad de vida, bienestar y desarrollo personal
- 11 Ofensor/a** Todo hombre o mujer que a través de cualquier tipo o acto de violencia cause daño o sufrimiento a otros(as) Es la persona que atenta contra la integridad emocional física, sexual o patrimonial de otras personas para ejercer poder y control
- 12 Roles** Tareas o papeles que se le asignan a una persona en una sociedad
- 13 Sobreviviente** Toda persona que logra superar física y emocionalmente todo el ciclo de la violencia y la agresión
- 14 Socialización de roles** Proceso mediante el cual una persona recibe y aprende la asignación de roles sociales que se consideran propios de su sexo
- 15 Subordinación de la mujer** Sometimiento de la mujer al control y autoridad del hombre o de las estructuras patriarcales Pérdida del control sobre diversos aspectos de su vida tales como su sexualidad su capacidad reproductiva o su capacidad de trabajo

- 16 **Violencia contra la mujer** La manifestacion extrema de la desigualdad y del sometimiento en el que viven las mujeres en el mundo
- 17 **Violencia Doméstica** Patron de conducta en el cual se emplea la fuerza fisica o la violencia sexual o sicologica la intimidacion o la persecucion contra una persona por parte de su conyuge ex conyuge familiares o parientes con quien cohabita o haya cohabitado viva o haya vivido bajo el mismo techo o sostenga o haya sostenido una relacion legalmente reconocida, o con quien sostiene una relacion consensual o con una persona con quien se haya procreado un hijo o hija como minimo para causarle daño fisico a su persona o a la persona de otro para causarle daño emocional ”(2)
- 18 **Violencia De Género** Toda conducta que atenta contra la dignidad e integridad fisica y moral de las mujeres por el hecho de serlo como manifestacion de la discriminacion la situacion de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres

2 Ley 38 de 10 de julio de 2001

3 CARACTERISTICAS DE LAS FAMILIAS CON VIOLENCIA DOMÉSTICA

El término violencia domestica alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Por tal motivo la violencia domestica es un fenomeno complejo multifacético y extendido. maltrato infantil, abuso sexual, maltrato a personas ancianas y a discapacitados son algunas de sus manifestaciones mas frecuentes. Tambien se puede encontrar que la violencia doméstica se da en todas las clases sociales y en todos los niveles socio/educativos. Adopta diversas formas: maltrato físico, abuso sexual, abandono, negligencia y maltrato psicologico.

La violencia domestica se constituye en uno de los problemas sociales que moviliza a diversas organizaciones sociales y fundamentalmente feministas con el fin de lograr que todos los paises a nivel mundial lo reconozcan como un problema de orden publico y no de indole privado.

Corsi considera a la violencia como una situacion en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder. la violencia tiende a prevalecer en el marco de relaciones en las que existe la mayor diferencia de poder. Los dos ejes de desequilibrio de poder estan dados por el genero y por la edad. (3) El enfoque sociológico coincide con esta posición.

Plantea que la violencia es una de las formas que adopta la dominacion del hombre sobre la mujer en el marco de una sociedad patriarcal, siendo la familia uno de los principales espacios en el que se genera la violencia.

3 Corsi J (1992) abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal. Las mujeres en la imaginación colectiva Editorial Paidós Buenos Aires Pag 5

En esa relación de subordinación y poder y no de igualdad surge el sentimiento de derecho que el hombre se atribuye a educar, corregir y si es necesario a castigar física, psicológica o sexualmente a la mujer, considerándola en el mismo plano de la dependencia y obediencia que tienen los hijos. Esta organización de la sociedad en base al género masculino y femenino nace del sistema patriarcal vigente en nuestra sociedad, en el que la autoridad de la familia se le otorga al padre, relegando a un segundo plano el rol de la mujer en la familia.

La función asumida por el hombre en la relación con su pareja, representa toda una constelación de papeles, creencias, estrategias y otros. A los varones les orientan que la conducta violenta es parte integral de su repertorio de vida. También le proponen el uso de los medios violentos para asumir o mantener el poder sobre los otros como un derecho” (4)

El análisis histórico de este problema revela que se trata de un comportamiento aprendido que se transmite de generación en generación a través de los canales habituales: la familia, el juego, el deporte, las instituciones educativas y ultimamente con el poderoso refuerzo de los medios masivos de comunicación.

Al ser la familia uno de los agentes de la reproducción social es también uno de los principales generadores de conductas interpersonales a nivel social entre sus miembros.

La calidad de aprendizaje que se da en este ámbito va a repercutir en las futuras generaciones familiares ya sea de manera positiva o negativa. “Frecuentemente Estos patrones que se van repitiendo a través de las generaciones en las familias dan cuenta que una serie de conductas van a ser asimiladas por los miembros de las familias y de la misma

4 Gladys Miller Ramírez, Derechos Humanos Para una ciudadanía sin violencia, Edición Centro de Estudios y Capacitación Familiar CEFA, auspiciado organización para el Mundo Panamá 2005. Pág. 22.

forma estos van a reproducirlas mas adelante que dichas pautas son repetitivas y se dan en el funcionamiento de las relaciones y la estructura familiar (5) (Dohmen 1995)

3 1 Porque la Violencia en la Familia

La familia como una organizacion social se ordena jerarquicamente de acuerdo con principios que varian historicamente Sin embargo hay uno que se ha mantenido estable a traves de los siglos el de la estructuracion jerarquica en funcion de la edad y del sistema de genero Esto es las creencias y valores sostenidos culturalmente acerca del comportamiento de hombres y mujeres de las relaciones entre ellos y de las características de los sexos

Las consideraciones valorativas acerca de lo que es predominantemente masculino y femenino determinan los modelos sociales acerca del lugar del hombre y de la mujer de las relaciones en el seno de la familia del lugar de las/os hijas/os Asi se forman supuestos implicitos que subyacen a la organizacion familiar y que regulan la distribucion del poder entre sus miembros Algunos de estos supuestos implicitos culturalmente son La familia esta organizada en jerarquias de poder desiguales entre hombres y mujeres La desigualdad proviene de un ordenamiento biologico entre los sexos que otorga superioridad al hombre Las mujeres estan destinadas a ejercer funciones maternas mas alla de su capacidad reproductiva Es esta condicion natural la que les otorga características de debilidad pasividad y sensibilidad Los hombres dominan la naturaleza por medio de la intrusion la accion y la fuerza (6) Segun algunos autores el grado de potencialidad de la violencia en una familia, esta dado por el grado de verticalidad de la estructura familiar grado de rigidez

5 Dohmen L (1995) Perfil del hombre golpeador En J Corsi (Compilador) Buenos Aires Paidós

6 www.enplenitud.com/la-violencia-en-la-familia.html Autor Mario Casale Mario Casale Psicólogo Terapeuta de pareja y familia

de las jerarquías creencias en torno a la obediencia y el respeto creencias en torno al valor de la disciplina y el castigo grado de adhesión a los estereotipos de género y grado de autonomía de los miembros

Todos estos supuestos implícitos y consensuados socialmente corresponden a un modelo autoritario de familia, donde el respeto no es entendido como reciprocidad entre los miembros sino que es definido a partir de una estructura de poder vertical. La dependencia de los más débiles frente a los más fuertes se refuerza, y la autonomía se vuelve un derecho no reconocido igualmente para todos los miembros del sistema familiar.

3.2 Algunas características de violencia en la familia son las siguientes

La violencia en la familia tiene el carácter de ser bidireccional es decir la violencia pueden ejercerla todos los miembros de la familia, no es exclusiva de la mamá, el papá o el/la hija, la violencia puede ser verbal o por medio de conductas incluye un ejercicio de poder que puede ser por jerarquía, edad nivel de conocimientos los juegos violentos son también características de violencia en la familia, incluyen también conductas adictivas como el alcohol tabaco y sustancias ilegales (cocaína, heroína, metanfetaminas etc)

4 FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA VIOLENCIA DOMESTICA

La violencia domestica es el producto de una serie de circunstancias tan complejas e interrelacionadas por lo que se considera un problema multicausal interviniendo en su génesis factores sociales económicos psicologicos legales culturales biologicos etc

Dificilmente este tipo de violencia se hace visible hacia los demas ya que esto ocurre solamente cuando hay daños graves físicos o psicológicos Para Grossman y otros (1995) y desde la propuesta de Corsi (1995) y Ferreira (1992) la violencia doméstica tiene tres fases denominadas Ciclo de la Violencia

- **La primera fase** denominada fase de acumulacion de tension se suceden pequeños episodios o roces permanentes en la pareja
- **La segunda fase** denominada episodio agudo es la que toda la tension acumulada da lugar a una explosion de violencia
- **La tercera fase** denominada luna miel se produce el arrepentimiento pedido de disculpas o promesa de que nunca va a ocurrir por parte del agresor pero al tiempo vuelve a aparecer (7)

La etiologia de la violencia doméstica es pues compleja y multidimensional No obstante se pueden identificar una serie de factores de vulnerabilidad que incrementan la posibilidad de sufrir violencia doméstica aunque no sean causa directa, ya que muchas mujeres son victimas de maltrato sin presentar factores de vulnerabilidad

Los siguientes factores han sido identificados como factores de riesgo asociados a la violencia domestica

4.1 Nivel individual

➤ Genero

Las diferencias tanto biológicas como sociales entre los sexos y la posición inferior de la mujer con respecto al hombre en la sociedad y la familia hacen que la mujer tenga más probabilidades de ser víctima de crímenes violentos. “En América Latina la edad en que la mujer tiene mayor riesgo de ser víctima oscila entre los 24 y 45 años” (Larriain 1997) (8)

Uno de los factores de riesgo de gran importancia es presenciar violencia desde la familia de origen. Si en una pareja ambos o alguno de ellos en su infancia crecieron en un seno familiar donde los actos violentos se daban continuamente, por ejemplo que el haya sido golpeado por alguno de sus padres o peor aun por ambos y ella haya sido víctima de maltrato y abusos por su padre y este a su vez golpeara a su madre, de las experiencias se aprende, por lo tanto siendo niños aprenderán a reaccionar de la misma manera en que crecieron y estas reacciones.

En diversos estudios se han encontrado múltiples factores potenciales de vulnerabilidad, pero entre todos ellos sobresale el haber sido testigo de violencia familiar como el factor más claramente relacionado tanto con ser pareja maltratada, en el caso de la mujer como de ser un maltratador en los varones. Los factores de vulnerabilidad o factores psicosociales en la mujer son: Edad, historia anterior de malos tratos, embarazo precoz, embarazo y postparto, soledad, falta de educación, desempleo, pobreza, discriminación.

En algunos estudios se ha puesto de manifiesto que hasta una tercera parte de los malos

8 Larriain S 1997 Violencia doméstica contra la mujer en América Latina y el Caribe Documento elaborado para la Conferencia Violencia Doméstica en América Latina y el Caribe Banco Interamericano de Desarrollo Washington D C

tratos se inicia durante el embarazo este puede suponer una situación de riesgo o de protección dependiendo de como lo viva la pareja, en los casos en los que el hombre no desee ese embarazo o lo viva como una situación de amenaza para su dominio el maltrato se incrementa

➤ **Procesos de separación y divorcio**

Muchas veces la violencia es causa o efecto de una separación o divorcio lo que aumentan considerablemente el riesgo de agresiones graves en mujeres maltratadas

➤ **Inmigración**

Cuando está asociada a aspectos como el desconocimiento del idioma que dificulta pedir ayuda, el temor a consecuencias legales o administrativas como la repatriación o la pérdida de los hijos la carencia de recursos económicos el desconocimiento de los derechos etc

➤ **Dependencia Emocional**

Las mujeres desarrollan cierta dependencia emocional cuando se proviene de una familia disfuncional que no satisfizo sus necesidades emocionales por ello tratan de compensarlo proporcionando afecto a hombres o personas que se ven necesitados tiene miedo de ser abandonada por lo tanto hace cualquier cosa para evitarlo estan acostumbrada a la falta de amor por lo tanto está dispuesta a esperar y esforzarse cada vez mas por complacer siempre

Cuando una mujer se encuentra dentro de este tipo de relaciones no es que no quiera salir es que simplemente no puede Para ellas el no tener un hombre en quien concentrar sus energias y su vida en general es perturbador manifestando terribles episodios con los

mismos síntomas que un adicto al suspender una droga náuseas sudor escalofríos tensión una forma obsesiva de pensar depresión imposibilidad de dormir pánico y ataques de angustia, entre otros por ello en un intento de no pasar por estos síntomas además del vacío y soledad prefieren regresar con la pareja, o buscar otra de forma rápida.

5 VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER EN LA RELACION DE PAREJA

La violencia contra la mujer es una violacion de la dignidad la seguridad y los derechos humanos El problema es inmenso en particular la violencia domestica aunque tambien se da la violencia contra la mujer en situaciones de conflicto y contra las victimas de la trata de seres humanos Con todo a menudo se considera un asunto privado que tiene lugar a puerta cerrada En realidad no lo es se trata de un delito y el Estado tiene la responsabilidad de proteger a las victimas

La violencia contra la mujer puede adoptar y de hecho adopta muchas formas y puede tener consecuencias mortales Puede ser abierta o encubierta verbal psicologica o fisica, y estar dirigida a cualquier miembro de una comunidad La violencia contra la mujer puede expresarse en formas diferentes incluso en abusos sexuales de explotacion economicos o religiosos y espirituales Puede entrañar la trata, la mutilacion genital forzada o la violacion como arma de terror o limpieza etnica o experimentarse como acoso La violencia puede tener lugar en el hogar en el trabajo en instituciones publicas como establecimientos penitenciarios y puede ocurrir durante toda la vida de una mujer Abarca todas las edades culturas grupos sociales y grupos confesionales

Dado que la violencia contra la mujer se manifiesta en tantas formas existen diversas definiciones que tratan de describir y entender un fenomeno tan complejo dado los fuertes vinculos de lealtad afecto o dependencia que existen entre la persona ofensora y la persona agredida lo que si es un hecho es que todos los organismos coinciden en que la violencia contra la mujer es una forma de discriminacion que es preciso erradicar todos reconocen

que la violencia intrafamiliar o domestica es una comprende un amplio margen de actos y omisiones en los que se incluyen entre otros los asesinatos las violaciones y otras agresiones sexuales agresiones físicas abuso emocional golpes prostitucion y pornografía forzada mutilaciones genitales asesinatos en nombre del honor y son un reflejo de estructuras sociales sexuadas de dominacion

En este caso se esta frente a lo que se denominaria violencia domestica contra la mujer “En el seno de esta ultima forma de vejación contra las personas de sexo femenino existe un tipo muy particular que es conocido como violencia de pareja la cual se entiende como los actos de violencia física, sexual y/o psicologica que ocurren entre personas adultas que tienen o han tenido una relacion intima” (Heise citado en Ramirez y Vargas 1998) (9)

La violencia domestica infligida a la mujer esta presente en toda la historia humana, pero solamente se considero un problema cuando se iniciaron las luchas feministas por la igualdad de genero

En 1993 las Naciones Unidas la definieron como cualquier acto de violencia basada en genero que tenga como consecuencia o que tenga posibilidades de tener como consecuencia perjuicio o sufrimiento en la salud física sexual o psicologica de la mujer incluyendo amenazas de dichos actos coercion o privaciones arbitrarias de su libertad tanto si se producen en la vida publica como en la privada (10)

El estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud en el año 2005 mostro que

9 Heise citado en Ramirez y Vargas 1998) Violencia conyugal en la Republica Dominicana hurgando tras sus raices Una publicación de Pro familia, www.profamilia.org.do info@profamilia.org.do Distrito Nacional Republica Dominicana, 2004 pág 9

10 Organización Mundial de las Naciones Unidas 2005

la violencia contra la mujer es un fenómeno universal. En efecto, en la mayoría de los entornos se logró comprobar que entre el 10% y el 52% de las mujeres sufrió maltrato físico en algún momento de su vida, acompañado de otros comportamientos dominantes de la pareja y como mínimo un acto de violencia psicológica, que era considerado más devastador que la violencia física. La violencia doméstica tiene origen cultural y desconocimiento social; se construye y refuerza desde el silencio en el núcleo de la familia por el miedo a la censura y al rechazo social que este provoca. El mismo silencio que guardan las afectadas por años antes de atreverse a solicitar ayuda.

Las personas maltratadas son personas vulnerables y temerosas a causa de las agresiones que terminan con la dignidad y confianza propia. Esta forma de violencia dejó de ser un tema tabú y se debate sobre ella abiertamente, lo que permite que se considere un problema social.

5.1 La perspectiva psicológica

Para tener una percepción clara del impacto psicológico que la violencia doméstica ejerce sobre la mujer, debemos partir de las expectativas que tienen las personas al unirse. Independientemente de la existencia de determinadas motivaciones para formar una relación, se aspira a satisfacer necesidades afectivo-emocionales y recibir apoyo y protección. Al ser objeto de violencia por esa persona que supuestamente debe ser la que satisface las necesidades a las que aspiramos, sobreviene un sentimiento de decepción y fracaso.

Desde un enfoque psicológico, la violencia de pareja tiene un triple efecto. En primera instancia, el abuso emocional como hecho tangible que ocurre en un momento concreto y el

malestar que causa en la víctima por otra, parte la posterior evocación de los efectos de esta agresión y los efectos que provoca en su personalidad

El abuso emocional está integrado por dichos o hechos que humillan y hacen descender el nivel de la autoestima de la persona. Este tipo de abuso no es tenido en cuenta y no obstante es la principal fuente de deterioro psíquico para cualquier humano

Como formas de violencia psicológica por el esposo hacia la esposa se manifiestan las burlas, las críticas, los insultos en calidad de madre, de ama de casa, de profesional o simplemente como persona, el culpabilizar a la mujer de todo lo que sucede en la familia o entre ellos, el contarle a la esposa detalles de sus aventuras extramatrimoniales o compararla negativamente con otras mujeres, prodigar toda clase de amenazas, por ejemplo el hombre puede andar armado jactándose de su fuerza y poder. El no admite ni reconoce los sentimientos de ella. No repara en sus habilidades o virtudes y nunca da su aprobación ni aun ante las mejores realizaciones de la mujer.

La agresión a la mujer se produce por igual en todas las clases sociales con independencia del nivel económico o educativo de las personas implicadas y es un gran error pensar que es un problema de ambientes particulares como podrían ser el bajo nivel socioeconómico, la falta de educación o el desempleo.

5.2 Perfil de la mujer maltratada en las historias de vida

La mujer maltratada en las historias de vida analizadas presentan un perfil muy concreto, la normalidad de sufrir maltrato es tal que aumenta su capacidad para afrontar situaciones adversas, además se producen distorsiones cognitivas, sentimientos de depresión, rabia

culpa, sumision baja autoestima rencor falta de proyeccion de futuro deficit en solucionar problemas suicidio trastornos de ansiedad disfunciones sexuales conductas adictivas inadaptacion reflejada porque hay aislamiento social motivado por el agresor cuadros clinicos que provocan inadaptacion emocional alteracion de las relaciones familiares bajo rendimiento laboral absentismo laboral aislamiento de los compañeros y trastorno de estres postraumático Igualmente la mujer maltratada desarrolla mecanismos que le permiten adaptarse a la violencia y dependiendo del nivel de intensidad de esta manifiestan sorpresa alerta desorientacion Toda mujer que vive en un ambiente violento pone en peligro no solo su integridad fisica y mental sino tambien su salud y su vida al ser repetidamente abusada se destruye psicologicamente Su yo su identidad individual Eso la incapacita para tomar las decisiones correctas Cae en la ambivalencia efectiva, su autoestima queda por los suelos hasta creer ella misma que merece tales insultos y golpes

La violencia contra la mujer tiene vastas consecuencias tanto para ellas como para sus hijos y para la comunidad y la sociedad en su conjunto Las mujeres que padecen la violencia tienen diversos problemas de salud y se reduce su capacidad para ganarse la vida y participar en la vida publica Sus hijos corren un riesgo significativamente mayor de tener problemas de salud bajo rendimiento escolar y trastornos del comportamiento

En muchos de estos casos las victimas han sufrido agresion desde su infancia por otros miembros de la familia lo que afecto su integridad física y emocional y en consecuencia la forma como reacciona posteriormente a nuevos incidentes de violencia cuando son adultas

5.3 Perfil del hombre agresivo (unidad policial)

Los hombres violentos niegan su violencia y atribuyen el problema a su mujer en el caso que nos ocupa. Ellos se autoerigen como víctimas que necesitan compasión y que carecen de una comunicación adecuada, razón por la cual se expresan con la ira. Entre las unidades policiales estudiadas encontramos diversos comportamientos que corresponden con diferentes tipologías conocidas. Así destacamos personalidades narcisistas caracterizadas por utilizar la debilidad del otro para engrandecerse.

Son personas intolerantes ante las críticas, dominantes, seductores, no empáticas, critican a todos, no admiten reproches, no son responsables de lo negativo y necesitan al otro para controlarlo. Otro tipo son las personalidades inadaptadas, estas no se adaptan a las normas, son insensibles al dolor, engañan, son impulsivos, viven el momento, carecen de remordimientos y desconfían de las emociones. También cabe señalar las personalidades obsesivas definidas como perfeccionistas, sobre todo en la dimensión profesional, en el plano social son conformistas y respetuosos con las leyes, y en la vertiente personal les resulta difícil convivir y temen los excesos emocionales.

Por otra parte, las personalidades paranoicas contempladas como meticulosas, perfeccionistas, dominantes y con escaso contacto emocional. Asimismo destacan los sujetos Borderline caracterizados por su irritabilidad, rabia, reacciones emocionales intensas, cambios de humor y relaciones conflictivas. Y por último, los perversos narcisistas que son manipuladores, mentirosos, adaptados socialmente, inmaduros, tranquilos, fríos, egocéntricos, con deseo de poder y con capacidad de control emocional.

En realidad no existe un perfil definido de hombre maltratador aunque ciertos factores o situaciones se han relacionado con un mayor riesgo de ser maltratador. De entre ellos destaca la experiencia de violencia en la familia de origen. Otros factores identificados son consumo de alcohol y/u otras drogas, pobreza, el carácter violento, controlador y posesivo, el aislamiento social y una concepción rígida y estereotipada del papel del hombre y la mujer.

A pesar de los programas de ayuda y de los logros alcanzados en torno a sus derechos, el maltrato continúa acrecentándose. Es preocupante que en ocasiones que la propia víctima no reacciona frente a la situación en que vive y cuando logra separarse del agresor, tiende a regresar nuevamente con él.

5.4 Mitos y falsas creencias sobre la violencia doméstica contra la mujer. La violencia contra la mujer está rodeada de prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Esta es una de las razones principales que sustentan la tolerancia social ante este tipo de actos y los sentimientos de culpa de las mujeres maltratadas. Las mujeres no provocan ni merecen el maltrato, son dignas de una vida libre de violencia. Los golpeadores comúnmente echan la culpa de su comportamiento a frustraciones menores, al abuso de alcohol o drogas o a lo que su pareja pudo haber dicho o hecho.

➤ **Un hombre no maltrata porque sí, ella también habrá hecho algo para provocarle.** Esta creencia es una de las más arraigadas y supone afirmar que la mujer es la responsable del comportamiento violento del hombre. Supone afirmar que la víctima es en realidad la

culpable o por lo menos que no hay victimas que tanto ella como el se agreden mutuamente

En este sentido existe tambien la creencia de que la mujer agrede verbalmente y el hombre fisicamente que la unica diferencia esta en la forma de ejercer la violencia pero que en realidad son ambos los que agreden

Las personas expertas sin embargo afirman todo lo contrario la mujer maltratada reprime su rabia e intenta evitar las agresiones adoptando comportamientos totalmente pasivos como el de someterse a los deseos del hombre darle la razon y no cuestionarle

La cuestion fundamental es que el hombre agresor vive como provocacion que la mujer tenga y exprese sus propios deseos y opiniones y se comporte segun los mismos Las/os especialistas que tratan a agresores afirman que estos hombres basan su autoestima en su capacidad para controlar y dominar y por lo tanto solo se sienten satisfechos cuando consiguen la sumision De todas formas nadie tiene derecho a pegar insultar o amenazar a otra persona, sea cual sea la excusa que se ponga para ello

➤ **Si una mujer es maltratada continuamente la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre** Esta falsa creencia responsabiliza a la mujer de la situacion de malos tratos y por lo tanto culpa a la victima Las razones por las que una mujer maltratada decide seguir conviviendo con su agresor son multiples y variadas y es muy importante conocerlas para no caer en la actitud de culpar a la victima

Razones por las que algunas mujeres violentadas continuan en esta relación Creer que en realidad su pareja no quiere hacerle daño que en el fondo la quiere y que si la maltrata es

solo porque tiene problemas creer que su pareja cambiara es muy frecuente que el agresor despues de una paliza se sienta arrepentido y le jure que no volvera a hacerlo creer que ella es responsable del maltrato que lo provoca con su comportamiento que si se porta bien el no la maltratara, creer que sus hijas/os sufriran emocional y economicamente si ella se separa, creer que no es capaz de vivir (emocional y economicamente) sin su pareja miedo a que su pareja la agrede gravemente o incluso la mate si se separa, desafortunadamente es un miedo muy real vergüenza a hacer publica su situacion

➤ **Si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños** Ser testigos de violencia domestica tiene consecuencias graves sobre el bienestar emocional y la personalidad de las niñas y de los niños maxime si se tiene en cuenta que es probable que estas niñas y niños reproduzcan esta misma situacion cuando establezcan relaciones de pareja en la edad adulta ya que aprenden que la violencia es un medio legitimo para solucionar conflictos Ante una relacion de pareja sembrada de violencia la opcion mas responsable hacia el bienestar de las niñas y niños es alejarlos de esa situacion Tampoco se puede olvidar que alrededor de la mitad de los varones que maltratan a su pareja, maltratan tambien a sus hijas e hijos Otros factores que favorecen la supervivencia de la violencia domestica son

➤ **El alcohol y las drogas son las causas principales de la violencia doméstica** Aunque el alcohol parece intervenir en casi el 50% de los incidentes de violencia domestica los maltratadores a menudo tambien han atacado a su pareja cuando han estado sobrios El uso indebido de alcohol es un factor de riesgo que contribuye a la violencia conyugal al reducirse las inhibiciones aunque el alcohol y las drogas no causan violencia domestica

➤ **El maltrato físico es la forma más grave de violencia doméstica** Las investigaciones indican que la violencia doméstica puede ser de carácter físico emocional o psicológico económico y sexual La mayoría de las víctimas confiesan que el maltrato emocional o psicológico les afecta mas grave y profundamente que el maltrato físico

➤ **Las peleas domésticas son un asunto privado y deberían tratarse entre las parejas**

Las víctimas de violencia doméstica han experimentado con frecuencia niveles extremos de violencia física, maltrato emocional y trauma durante meses o años antes de procurar ayuda Esto se debe a que maltrato en el ámbito doméstico está además rodeado de mitos que dificultan la percepción de la realidad a las víctimas Las mujeres no denuncian la violencia que sufren por miedo a represalias y una gran mayoría porque piensan que no van a ser creídas o tomadas en serio o no saben salir de la situación dado su estado emocional Debido a ello las víctimas suelen denunciar el maltrato a la policía los profesionales de la salud o los trabajadores sociales solo después que han tratado infructuosamente de resolver sus peleas en privado

➤ **Las víctimas de la violencia doméstica podrían abandonar la relación violenta si lo desearan en realidad** En vista de sus creencias religiosas y/o culturales las víctimas de violencia doméstica pueden estimar que el maltrato es parte de todo matrimonio Si la víctima ha crecido en un medio en que se toleraba la violencia doméstica, es más probable que siga soportando la relación abusiva Además varios factores impiden que las mujeres maltratadas abandonen fácilmente el hogar como por ejemplo el temor a represalias el aislamiento social la dependencia económica el estigma social la dependencia emocional y la baja autoestima

➤ **Los niños en general no se ven afectados por la violencia domestica y es mejor tener un padre en la casa aun cuando sea violento** Es mas probable que los niños que viven en un hogar donde se cometen abusos sean victimas tambien de maltrato corran el riesgo de sufrir lesiones durante un incidente violento y padezcan sintomas de trauma Las investigaciones han demostrado que los niños de hogares violentos tienen mayores riesgos de alcoholismo y/o drogadiccion y delincuencia juvenil Tambien pueden aprender que cuando se maltrata a otros uno no se crea problemas

5.5 Factores Asociados A La Violencia Contra Las Mujeres

La violencia contra la mujer esta relacionada tanto a su falta de poder y control como a las normas sociales que prescriben los roles de hombres y mujeres en la sociedad y consienten el abuso Las inequidades entre los hombres y las mujeres trascienden las esferas publicas y privadas de la vida trascienden los derechos sociales economicos culturales y politicos y se manifiestan en restricciones y limitaciones de libertades opciones y oportunidades de las mujeres Estas inequidades pueden aumentar los riesgos de que mujeres sufran abuso relaciones violentas y explotacion debido a la dependencia economica limitadas formas de sobrevivencia y opciones de obtener ingresos o por la discriminacion ante la ley en cuanto se relacione a temas de matrimonio divorcio y derechos de custodia de menores Esta violencia no es solo una consecuencia de la inequidad de genero sino que refuerza la baja posicion de las mujeres en la sociedad y las multiples disparidades existentes entre mujeres y hombres Analizar estos factores nos hara comprender la forma en que estan vinculados con la violencia lo cual es uno de los pasos mas importantes para prevenirla

➤ **Factores Culturales** Socialización por separado según el sexo definición cultural de los roles sexuales apropiados expectativas asignadas a los diferentes roles dentro de las relaciones creencias en la superioridad innata de los varones sistemas de valores que atribuyen a los varones el derecho de propiedad sobre mujeres y niñas tradiciones matrimoniales (precio de la novia, dote) aceptación de la violencia como medio para resolver conflictos

➤ **Factores Económicos** Dependencia económica de la mujer respecto al varón restricciones en el acceso al dinero

➤ constante y al crédito leyes discriminatorias en materia de herencia, derecho de propiedad uso del terreno público y pago de pensiones alimenticias a divorciadas y viudas restricciones en el acceso al empleo en los sectores formales e informales restricciones en el acceso de las mujeres a la educación y a la capacitación

➤ **Factores Legales** Leyes en materia de divorcio cuidado de los hijos pensiones alimenticias y herencia, definiciones jurídicas de la violación y los abusos domésticos poco o nada de conocimiento a nivel de derechos por las mujeres falta de tacto en el tratamiento de mujeres y niñas por parte de autoridades competentes (policía, personal judicial)

➤ **Factores Políticos** Representación insuficiente de la mujer en las esferas del poder y la política, trato poco serio de la violencia doméstica, concepción de la vida familiar como un asunto privado y fuera del alcance del control del Estado riesgo de desafiar al status quo o las doctrinas religiosas restricciones en la organización de las mujeres como fuerza política y en la participación de en el sistema político organizado

5.6 Signos y síntomas que presentan las mujeres que han sufrido violencia doméstica

Algunas mujeres presentan una serie de lesiones moretones fracturas o dolor de cuerpo debido al maltrato físico y psicológico que reciben por parte de su pareja o conyuge provocando en otras ideas suicidas u homicidas en búsqueda de una solución sin importarle en ese momento las consecuencias

Podemos mencionar que la mujer maltratada es inestable en su trabajo o en algunos lo abandona evitando así la ira del esposo ya que suele verlo con temor Debido a que la mujer se vuelve temerosa, desvalorada y sin fuerzas para proteger a sus hijos por las golpizas o por los gritos del conyuge estos quedan desprotegidos ante un ser humano sin escrúpulos y con deseos de sacar toda su colera sin importarles el daño que causen

La mujer que sufre este tipo de violencia, vive con una angustia al empezar o terminar el día con la hostilidad del conyuge ya que cualquier causa es para que el individuo proceda con una agresión Este tipo de mujer se aísla puesto que su autoestima es baja y por esa razón carece de vida social algunas veces manifiesta que su esposo o pareja, no le da permiso o simplemente inventa una excusa

6 CONTEXTO ACTUAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN PANAMA

Panama ocupa el decimo lugar entre 70 paises en el mundo y tercero en America Latina con mayores indices de femicidios al año por lo que urge que el Estado implemente un sistema de seguridad ciudadana y familiar para evitar que este flagelo siga aumentando

Segun los datos del Observatorio Panameño contra la Violencia de Género de la Contraloria General en el 2012 fueron asesinadas 53 mujeres y 28 de esos casos fueron considerados femicidios Los asesinatos de mujeres han registrado una tendencia a la baja en los ultimos años con 72 casos en 2010 y 59 en el 2011 de acuerdo a los datos oficiales (11)

El informe de esta institucion destaca que la mayoría de los femicidios fueron producidos por sus parejas o ex parejas y un numero considerable de estas victimas fueron mujeres que ya habian denunciado la Violencia Domestica

Segun la Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de 2009 de Fondo de Poblacion de Naciones Unidas (UNFPA) en Panama un 14.5% de las mujeres de entre 15 y 49 años dijo haber experimentado alguna vez violencia fisica sexual por su esposo o marido

El Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos (CCPDH) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) define el femicidio como la muerte violenta de mujeres (asesinato homicidio o parricidio) por el hecho de ser mujeres y agrega que constituye la mayor violacion a los derechos humanos de las mujeres y el más grave delito de violencia contra las mujeres

11 http://panama.unfpa.org/sala_de_prensa/notas/naciones-unidas-organiza-conversatorio-sobre-femicidio Datos del Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG)

En 2009 la Defensoria del Pueblo de Panamá definió la Violencia Doméstica como un problema de salud pública y un delito que toda persona debe denunciar y exhorto a las autoridades a ejercer de manera mas efectiva el cumplimiento de la ley coordinar y hacer los esfuerzos necesarios para que se le brinde la atención y dedicación a esa mujer que acude al sistema a denunciar una violencia y solicitar ayuda

La violencia es un problema de salud pública, afecta de manera grave la salud y el desarrollo social y económico de amplios sectores de la población limita el desarrollo y profundiza las inequidades La violencia no afecta por igual a mujeres y hombres y sus consecuencias no tienen la misma visibilidad ni reciben igual tratamiento Una mujer tiene mayor riesgo de sufrir violencia en el ámbito privado que en el público casi siempre de parte de una persona a la que se encuentra vinculada afectivamente mas que de una persona extraña

En nuestro país la violencia anteriormente estuvo clasificada como Violencia Intrafamiliar según la Ley 27 y actualmente es denominada como Violencia Doméstica según la Ley 38 del 10 de julio de 2001 que la define de la siguiente manera

Patrón de conducta en el cual se emplea la fuerza física o la violencia sexual o psicológica, la intimidación o la persecución contra una persona por parte de su conyuge ex conyuge familiares o parientes con quien cohabita o haya cohabitado viva o haya vivido bajo el mismo techo o sostenga o haya sostenido una relación legalmente reconocida o con quien sostiene una relación consensual o con una persona con quien se haya procreado un hijo o hija como mínimo para causarle dano físico a su persona o a la persona de otro para causarle dano emocional. (12)

12 Ley 38 del 10 de julio de 2001 (PANAMA)

En terminos generales la violencia domestica se refiere a aquella violencia entre personas que tienen o tuvieron una relacion consanguinea, de matrimonio formal o de union de pareja. Es importante no perder de vista que aunque este tipo de violencia se da por lo general dentro de las paredes del hogar es mantenida, directa o indirectamente por las diferentes instituciones de la sociedad.

En Panama existe una ley que ampara contra la violencia domestica Ley 38 de 10 de julio de 2001 que adiciona y reforma algunos articulos delCodigo Penal del Judicial y deroga articulos de la Ley 27 sobre Violencia Intrafamiliar. Otra modificacion importante es que en el articulo 4 del Capitulo II de la Ley 38 se establecen catorce medidas de proteccion que puede adoptar la autoridad competente a favor de la o las personas victimas de violencia domestica lo que es un significativo avance ya que estas medidas no se contemplaban en la Ley. Lamentablemente de estas catorce medidas la mas aplicada es la boleta de proteccion o boleta de alejamiento pero ella ha resultado ineficaz puesto que las autoridades policiales no las hacen cumplir y los agresores no las respetan.

De manera general se pueden afirmar que en Panama existen mecanismos de aplicacion de medidas de proteccion para las mujeres que viven en violencia como leyes especiales contra la violencia domestica, y aunque existen medidas no ha habido eficacia en el cumplimiento de las mismas. Las razones identificadas para el no cumplimiento son:

Falta de compromiso estatal y poca sensibilidad a la problematica por parte de las autoridades responsables del cumplimiento de las mismas, poco personal en las instituciones responsables para darle cumplimiento y falta de capacitacion del cuerpo policial, necesidad de identificar alternativas de seguridad en el marco de las condiciones existentes, recursos

policiales escasos para el seguimiento a las medidas cautelares incapacidad de dar atención inmediata a los llamados de ayuda, problemas para evaluar la intensidad del peligro y para decidir sobre aplicar medidas cautelares o cárcel preventiva (13)

En Panamá existe un registro de violencia y de femicidio y en el sistema de salud están obligados a llenar un formulario al igual que en la Policía, se cuenta con un formulario con más de 15 indicadores sobre la víctima y el victimario que nunca se llena por completo por lo que pierde eficacia. Además sigue habiendo una limitante dado que en nuestro país el término femicidio no existe en el código penal aun cuando la ONU recomendó adoptar medidas para tipificar en el código penal como delitos la discriminación racial y el femicidio. El problema es la falta de mecanismos de seguimiento, monitoreo e información de los femicidios.

Es necesario iniciar a implementar sistemas de registros a nivel de las instituciones involucradas que permitan contar con información vital para definir políticas y acciones precisas. No se trata de contar mujeres muertas sino identificar eventos y registrar agresores para tomar medidas.

Cifras del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) revelan que la violencia de género cuyo desenlace fatal es el femicidio persiste en nuestra sociedad a pesar de las campañas de prevención que desarrollan en conjunto con otras instituciones.

Los indicadores no ofrecen las cifras específicas de la cantidad de casos de violencia doméstica que se han dado en lo que va del año. Sin embargo el Ministerio de Seguridad

13 Delia López Cardoze. Explosión de violencia doméstica y femicidio en Panamá, Junio 22, 2010. Delia dlopez@panamaconomyinsight.com.pa.

Publica ha señalado que se ha dado un aumento en la cantidad de casos mientras que un informe del Ministerio Público informa que la cantidad de denuncias por violencia doméstica o maltrato físico es de 2 mil casos registrando un aumento en el primer trimestre del 2012. Estas cifras no incluyen los casos que se han transformado en procesos dentro del Órgano Judicial o de los que llegan a las Corregidurías ya que estas instancias sistematizan los casos.

El Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG) adscrito a la Defensoría del Pueblo realizó una serie de propuestas para el diseño de mecanismos internos de detección de violencia doméstica, así como la atención y el seguimiento a este tipo de casos sobre todo cuando la víctima requiera disponer de tiempo para realizar las gestiones de denuncias, declaraciones y en algunos casos atención de salud. Asimismo se recomendó que los casos en donde se identifiquen funcionarios/as en situación de violencia doméstica, los mismos sean efectivamente atendidos por el departamento de Relaciones Laborales o Bienestar Social de las diferentes instituciones donde se les brinde la información adecuada. Esta propuesta, además de buscar el establecimiento de una serie de políticas públicas en materia de violencia doméstica quiere dar competencia a las Corregidurías para que puedan dictaminar las medidas de protección a la víctima. También explico que con la entrada en vigencia del nuevo Sistema Penal Acusatorio que tiene un procedimiento totalmente diferente al actual las medidas de protección para garantizar la seguridad de las víctimas no están contempladas y los corregidores no pueden establecerlas.

Según informa la Organización Mundial de la Salud (OMS) las mujeres que viven en la pobreza sufren violencia en mucha mayor proporción lo que comprueba que al descender en

la escala socioeconomica y mientras menor sea el nivel educacional de la mujer mayor es el riesgo de encontrarse en situacion de malos tratos por parte de la pareja

7 PERFIL DE LAS HISTORIAS DE VIDA

Irene Pineda (1999) del Departamento de Psicología y Maestría en Género de la Universidad Centroamericana en Nicaragua, da a conocer un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo en 1997 acerca del impacto en su país señalando conclusiones sobre los efectos de la violencia en la salud de las mujeres el desempeño educativo de los hijos y transmisión intergeneracionales del fenómeno Pineda presenta en su artículo el resultado de un estudio exploratorio de tipo cualitativo sobre violencia doméstica que describe las estrategias de afrontamiento utilizadas y redes de apoyo con que cuenta la víctima Señala la cultura de la violencia en que vivimos en la cual se le otorga un estatus subordinado a la mujer Además por medio de las historias de vida se conoce que el maltrato se inicia desde la infancia los tipos más comunes de agresión características sociodemográficas de las víctimas y las estrategias de atención utilizadas Concluyen que la violencia doméstica limita el cumplimiento del proyecto de vida de las mujeres produce discapacidades psicológicas y otras consecuencias ya conocidas

En el relato de las vivencias narradas por las mujeres participantes de la investigación (Historias de Vida) es posible identificar el proceso por medio del cual estas lograron romper con el ciclo de la violencia y mantenerse fuera del mismo se encuentra determinado por características muy particulares que giran en torno a las estrategias utilizadas y los tipos de violencia que enfrentaron

Para efectos de llevar a cabo este análisis se hace una caracterización para lo cual se utilizó información proveniente de un trabajo de la autora Irene Pineda en (1999) del Departamento de Psicología y Maestría en Género de la Universidad Centroamericana en Nicaragua en donde a través de un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo en 1997 hace

hace referencia acerca del impacto en su país sobre los efectos de la violencia en la salud de las mujeres el desempeño educativo de los hijos y transmisión intergeneracionales del fenómeno Finalmente a partir de una revisión de la literatura disponible acerca de la violencia contra mujer en donde se pueden distinguir tres momentos que se definen de la siguiente manera En primer lugar el momento de impacto es cuando en la relación se presentan por primera vez las manifestaciones de agresión

En segundo lugar el momento de transición proceso de análisis que lleva a cabo cada mujer acerca de su situación de vida, de la condición de violencia en la que se desenvuelve y de las características propias que pueden perpetuar o quebrantar el ciclo de la violencia

En tercer lugar el momento de la consolidación que no es más que el proceso que la mujer lleva a cabo para romper con el ciclo de la violencia, los cuales pasamos a detallar

7.1 Primer Momento o De Impacto

Es el momento en la relación cuando se presentan por primera vez las manifestaciones de agresión En algunos de los casos ocurre desde la etapa del noviazgo en otros posterior a la convivencia conyugal o a los días meses o años Sin embargo cabe destacar que se parte de lo descrito por la mujer sobre lo que ella percibe como agresión y el momento que esta señala como punto de partida en la relación de maltrato La violencia que inicia en ese momento puede ser para la mujer casi imperceptible aunque posteriormente va evolucionando hasta desembocar en eventos de agresión aún más agudos e intensos Esto indica que en algunos casos pese a que existían manifestaciones de agresión sobre todo de

tipo psicológico la mujer lo percibió como algo natural en la convivencia de pareja, por lo que no lo considero como una primera manifestación de agresión

cuando empezamos andar todo era color de rosa '

Este primer momento se caracteriza por la desigualdad en las relaciones de poder dándose un abuso de éste tipo por parte de la pareja. Se encuentra relacionado con la socialización por género según por medio del cual se minimiza a la mujer con respecto al hombre

El me decía que no saliera sola después nos fuimos a vivir juntos y no me dejó trabajar su pretexto era que él me mantenía yo lo único que hice fue no decirle nada. nunca me atrevía a decir algo"

Aunado también a las condiciones de género que de por sí ya generan diferenciación y desigualdad. Debido a este patrón cultural y la utilización que se hace del mismo por parte del agresor las mujeres se encuentran en condiciones de desventaja, hasta tanto no tomen conciencia de ello y lleven a cabo acciones efectivas que las transformen. La mujer se anula como ser independiente por lo que la misma al asumirlo como tal se ve supeditada a las disposiciones del agresor

yo quería estudiar porque había dejado la escuela y me decía que no necesitaba estudiar que él me mantenía

En este momento se da la reproducción de los diferentes tipos de violencia: violencia física, cuando se atenta directamente contra la vida de las mujeres dejando huellas visibles en lo físico que sin embargo dado que la víctima lo ocultaba, no era fácilmente percibido por otras personas. Cabe destacar que ninguna de las entrevistadas refiere que este tipo de violencia haya sucedido durante el noviazgo sino después de la formalización de la convivencia

el me apretó por la garganta y me tiró en la cama me dio un golpe que casi me desmayo despues me dijo que si no fuera porque lo botaban me pegaba

Violencia psicologica, que se manifiesta por medio de insultos amenazas de abandono o de repetir las agresiones sufridas anteriormente por las mujeres. Además del control excesivo sobre la forma de vestir o actuar de la mujer y limitar las interrelaciones personales definiendo con cuáles puede o debe tener contacto directo y con cuales no. Este tipo de violencia por lo general acompaña otros tipos de agresiones y aunque no deja huellas visibles el impacto emocional es grave.

el me decía que se iba y que no lo esperara yo no podia reclamarle nada regresaba cuando le daba la gana me decía que era mi obligacion acostarse con el porque me mantenía y era mi marido

La violencia sexual se presenta en cada uno de los casos en ocasiones simultanea con los otros tipos de agresion o en forma individual dentro de la relacion del ciclo de violencia. El agresor promovía la llamada tregua amorosa para asegurarse un acercamiento sexual o utilizaba la fuerza y la agresion verbal. De este modo el cuerpo de la mujer es percibido como objeto y la relacion sexual como actividad desprendida de afectividad.

La violencia patrimonial y por negligencia, se desprenden en los relatos de las victimas aunque no siempre los incidentes de este tipo son percibidos como tales por las mujeres. En algunos casos el agresor intencionalmente daña los objetos preciados o pertenencias de la victima. En otros siendo el agresor el unico o principal proveedor de recursos economicos en la familia, malgasta el dinero descuidando la satisfaccion de necesidades basicas tanto de la mujer como de los hijos.

Cuando empezaron nuestros problemas ya que no me daba el dinero suficiente

para los gastos de la casa pero tampoco me permitia trabajar

Violencia colateral es mas palpable en aquellos eventos de agresion en los cuales el agresor no haciendole daño directo a la mujer utiliza un objeto y estando cerca de ella lo daña, al aparecer desviando su fuerza Tiene como proposito la intimidacion de la victima afectando su integridad psicologica

con el puno cerrado y vociferando cosas le pegaba a la mesa o a la pared.

En algunos de los casos ellas expresaban su vision del matrimonio como una obligacion para toda la vida, aun cuando esto significara poner en riesgo su propia integridad y la de los hijos a su vez esto estaba determinada por la socialización de genero que se mencionó anteriormente

“Recuerdo que mi madre me decia que tenia que aguantar

por los hyos y que cuando uno coge marido es para toda la vida que ningun hombre coge una mujer con hyos de otros que sólo te hacen mas hyos para despues dejarte ’

Cabe destacar que los mitos se veian reforzados sobre el significado de ser mujer otorgandole características de sumisión total maternas y de ternura o por creencias religiosas fomentadas desde la niñez y segun las cuales se catalogaban como pecaminoso que la mujer se separara o no se sometiera a las decisiones del conyuge

tome la decision de dejarlo porque yo me podia mantener y me fui de la casa pero tuve que volver al poco tiempo porque me tenia siempre que se enfrentar con mi propia familia que me presionaba a regresar con el y seguir aguantando

En todos los casos salir adelante salvar la vida, protegerse con un sentido de supervivencia, fue la razon de las estrategias utilizadas vienen a ser parte importante en el proceso de recuperacion de la mujer en el momento identificado como de impacto las estrategias que se ponen en practica son de dos tipos

Aquellas que se realizan sin confrontación no se enfrenta al agresor de ningún modo se orientan a la búsqueda de seguridad y estabilidad evita nuevos conflictos se identifican las siguientes llorar ignorar el acto violento guardar silencio y evitar reclamos y aumentar las atenciones hacia el agresor complaciendo sus gustos y exigencias Otras en las que confrontando con agresión la víctima reacciona con violencia en actos impulsivos tales como la intimidación por medio de gritos insultos golpes rasguños u otros actos contra la integridad física del agresor amenazas con armas amenazas verbales

En la medida que se ponen en práctica estas acciones que en algunos casos parecen insuficientes por sí solas para romper el ciclo de la violencia se inicia un proceso reflexivo que la mujer hace sobre sí misma, su valía y sus recursos externos e internos

Por otra parte se menciona que fueron víctimas presenciales de la violencia conyugal habida entre sus progenitores quienes son en el grupo primario figuras de autoridad La agresión en la familia de origen se percibe según la edad en aquel momento además la madre tendía a ocultar la situación a sus hijos En ninguno de los casos las entrevistadas mencionan que su madre siendo agredida, haya puesto en práctica algún mecanismo que lo impidiera

Los patrones sociales fortalecen al agresor dado que se le otorga poder al hombre sobre la mujer quien a su vez es dependiente emocional y/o económicamente de este sea el padre de familia o la pareja Esto sin embargo no se puede generalizar pues en el grupo de mujeres de la investigación se presentan casos en que estas laboraban fuera del hogar generando sus propios recursos económicos que principalmente eran para subsistencia personal y de sus hijos Las mujeres que representan los casos del estudio lograron superar esa relación de

maltrato pese a los incidentes y la duracion de esas relaciones de conflicto por la existencia de los factores fortalecedores y las estrategias creadas para ese fin

➤ **Segundo Momento o De Transicion**

El momento de transicion implica un proceso de analisis que lleva a cabo cada mujer acerca de su situacion de vida, de la condicion de violencia en la que se desenvuelve y de las características propias que pueden perpetuar o quebrantar el ciclo de la violencia. La transicion posee características muy particulares que lo convierten en un conglomerado de elementos de gran importancia para iniciar con el rompimiento del ciclo de la violencia. Es dinámico y constante implica un cambio en lo cognitivo y racional en cada mujer.

Cada mujer toma de conciencia sobre si misma sobre la situacion en la que vive sobre el entorno que le rodea en cuanto a oportunidades y amenazas existentes detecta las posibilidades existentes el apoyo externo y los riesgos a los que se podria enfrentar al continuar o terminar con la relacion de maltrato visualiza su vida en el futuro en cuanto a que pasaria si se continua en la relacion y de igual modo se compara esta vision con otra en la cual no esta presente la violencia, de manera que pueda tomar decisiones mas acertada encaminadas a la ruptura del ciclo de la violencia. Cabe destacar que en el proceso de transicion tiene vital importancia el acceso a la informacion que tenga cada mujer dado que esto le permite conocer sus derechos y tomar conciencia de que lo que vive es violencia, por lo cual tanto ella como su familia corren peligro.

Otro factor que juega un papel fundamental en el momento de transicion es el proceso que podria denominarse el duelo de la violencia el cual cada mujer realiza internamente y se lleva a cabo al aceptar situaciones que pueden significar perdidas como la idealizacion del

hombre o compañero como ser que otorga protección seguridad amor y respeto el desarrollo del duelo y su resolución positiva permite a la mujer aceptar y comprender la situación vivida y enfrentarla por medio de nuevas estrategias que resultan ser más planificadas y eficaces para romper con el ciclo de la violencia

Por otro lado el momento de transición es más corto que el primero debido a que tiene mayor influencia los factores fortalecedores internos y externos presentes en cada situación Mientras que el objetivo principal del momento de impacto era básicamente sobrevivir en la transición es romper con el ciclo de la violencia, la mujer toma conciencia de como el agresor responde a la violencia que ella utiliza para defenderse y se encuentra informada sobre sus derechos y los mecanismos legales existentes para hacerlos valer

Estas estrategias tienen un efecto muy significativo en el proceso que cada mujer vive ya que a excepción de la denuncia, no rompen el ciclo de violencia, pero sí tienen efectos positivos en la fortaleza personal y el empoderamiento lo que mejora el concepto de sí mismas como sujetas de derechos

Intrinsecamente relacionadas a las estrategias se encuentran los factores fortalecedores presentes en las situaciones vividas por cada mujer los cuales ponen en práctica como nuevas estrategias con resultados positivos ellos son el fortalecimiento de la autoestima, la desmitificación acceso a la información nuevas formas de resolver conflictos fe y esperanza en Dios como fuerza espiritual Sentimiento de protección hacia los hijos y otros miembros de la familia o tratar de evitar que estos presencien nuevas situaciones de violencia

Por otro lado los factores internos tambien se ven fortalecidos y tienen igual importancia ya que significan apoyo y proteccion por parte de personas ajenas a la situacion Ellos son apoyo de familiares y amigos independencia economica parcial que otorga el trabajo fuera del hogar luchas de instituciones u ONGS en contra de la Violencia Doméstica

➤ **Tercer Momento o De Consolidacion**

El tercer momento se define cuando la mujer que ha sufrido agresion se halla en una posicion personal que le permite romper con el ciclo de la violencia y e fuera de la relacion de maltrato La mujer logra replantear su vivencia, valora y utiliza recursos internos y externos provocando un cambio significativo con su pareja agresor En la mayoria de los casos estudiados la separacion conyugal ocurre a partir de una denuncia legal por violencia domestica

Interesa el punto en que se toma la decision de cortar con el ciclo de violencia, pero mas aun que dicha condicion continue pues la realidad nos demuestra como muchas mujeres llevan a cabo denuncias legales por agresion o se separan del agresor pero sin embargo vuelven a ser agredidas por su pareja en igual o peor magnitud La mayoria de ellas han concluido la convivencia con la persona ofensora quien anula cualquier intento de estas para desarrollarse y realizar actividades que le generen satisfaccion personal pues cuando el agresor impide a la mujer trabajar logra mantener el control aislado a la mujer de personas que eventualmente pudieran brindarle apoyo de este modo limita tambien la posibilidad de autodeterminacion y su criterio de autosuficiencia

El nivel de independencia, que en terminos generales la victima pueda haber adquirido en este momento influye un aspecto familiar como lo es que sus hijos cuenten con mayor

edad en algunos casos adultos que se constituyen en apoyo economico a su madre en otros niños en edad escolar o adolescentes que manifestaron a la mujer agredida su deseo y apoyo para que se diera la ruptura del ciclo de maltrato

En uno de los casos llama la atencion que fue la hija quien la motivo a interponer la denuncia en instancias legales esto alento a la mujer para que continúe el proceso y adquiriera el compromiso de mayor proteccion a sus hijos

En el trasfondo de lo citado se puede ver los efectos del proceso de desmitificacion o cambio cognitivo que se llevo a cabo durante la transicion lo que continua ayudando en el proceso que sigue a la denuncia, la mentalidad de la mujer evoluciona hacia una mayor conciencia de la situación de maltrato al contar con informacion y orientacion proporcionadas por funcionarios de instituciones En ese sentido las mujeres del estudio les favorecen la insercion a un grupo de apoyo dirigido por el departamento de Psicologia y Trabajo Social lo cual es señalado por las entrevistadas como un valioso aporte en el proceso de superacion de la violencia domestica, paralelo a ello el apoyo brindado por autoridades judiciales en los tramites legales siguientes a la denuncia, como lo relacionado con el cobro de pension alimenticia

Otro factor que se identifican es la fe como una conviccion personal que les da fortaleza y paz interior se da un cambio significativo al trascender una fe que antes pudo ser un factor de riesgo por favorecer la existencia de mitos y la prolongacion de una convivencia de pareja aun habiendo maltrato En este momento la mujer señala haber superado el miedo debido a la confianza que le genera contar con redes de apoyo externo y respaldo legal Se evidencia mayor optimismo y satisfaccion personal inclusive para visualizarse capaz de

brindar apoyo a otras mujeres quienes atraviesan situaciones similares. Como factores de fortalecedores externos se mencionaron el soporte institucional, el trabajo, realizar acciones reivindicativas de sus derechos.

Entre las mujeres entrevistadas encontramos criterios de satisfacción, lo cual a su vez se liga con lo mencionado anteriormente sobre la independencia tanto emocional como económica, control de sí y otras características personales que han alcanzado en este momento. En el estado más positivo predominan los factores de fortalecedores o de empoderamiento como lo son la fe, autoestima alta, independencia emocional y económica, redes de apoyo, cambio cognitivo, entre otros, los cuales en combinación con las estrategias mejor planificadas y de tipo confrontativo sin agresión logran que la mujer supere la violencia.

7.2 Estrategias De Supervivencia De Las Mujeres Víctimas De Violencia

La población participante en el proceso presentó durante su vivencia del ciclo de violencia, elementos que se repetían, no en su forma pero sí en cuanto a acciones fallidas o ciertas para cortar con el mismo. Estos se refieren a estrategias y algunos factores fortalecedores que a pesar de ser distintos mantienen una estrecha relación.

En las historias narradas se encuentran puntos de encuentro, aunque cada factor fortalecedor y de estrategia son diferentes según el caso y el momento, de acuerdo con la historia de vida, socialización, modelaje de actitudes frente a la violencia que la mujer haya presenciado de personas significativas, a la intensidad de las agresiones y a elementos contextuales que interfieren en la relación de violencia.

En este sentido se observa que algunos de los factores fortalecedores tienen mayor trascendencia que otros. Considerando la clasificación de los factores en internos y externos se nota que sobresalen los primeros en cuanto a que permiten potenciar los segundos. Son de gran significado la autoestima, la fe, la capacidad de autoanálisis e introspección. Igualmente existen otros como la formación académica o técnica, el nivel económico y la edad, los que si bien se relacionan con el acceso a oportunidades y la capacidad para tomar decisiones pareciera que están más influenciados por los citados anteriormente.

Pese a lo anterior se nota que las estrategias y los factores fortalecedores o de empoderamiento presentes en las mujeres quienes han logrado terminar con el ciclo de violencia, tienen características similares que muestran la forma de interrelación existente en estos. A saber, las estrategias en las que no se logra romper con la situación de maltrato tienen una mayor preponderancia de los factores de riesgo que funcionan como oposición a los factores fortalecedores. Estos últimos funcionan en conjunto contrarrestando los efectos de los primeros, tal y como se evidenció en la descripción de los tres momentos identificados en esta investigación.

Las estrategias de sobrevivencias o factores fortalecedores aportan a la construcción de cada estrategia, no solo a las que se utilizan para sobrevivir sino a las que finalmente concluyen con el ciclo de la violencia.

Por ejemplo, analizando la estrategia de denuncia legal por violencia doméstica, se observa que en esta fueron importantes varios factores fortalecedores o de empoderamiento internos y externos como la concepción sobre sí misma, contar con redes de apoyo, el acceso a la información, entre otros.

Igualmente se observa que el resultado de las estrategias utilizadas en el fortalecimiento de los factores fortalecedores. Lo cual tiene que ver con el hecho de que si una estrategia funciona en forma adecuada y según lo esperado por la mujer conllevando a efectos positivos en la relación se genera un fortalecimiento interno y un empoderamiento de la situación y la propia vida.

**8 HISTORIAS DE VIDA DE LAS ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE LAS
UNIDADES POLICÍA, ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE**

CASO No 1

Fecha De Entrevista 15 De Noviembre De 2010

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre De La Familia	(♀) Guerra (♂) Moreno
Edad	25 y 42 años
Domicilio	Alcalde Diaz
Institucion	Policia Nacional

DATOS RELEVANTES DE LA VICTIMA Y FAMILIA

Mi familia son mis 4 hermanos mi madre se separo de mi padre y se unio a mi padrastro con el cual tuvo dos hijos por eso somos 4 hermanos soy las numero 2 de los cuatros

No estude por falta de plata y muchas necesidades económicas que pasamos en mi familia, muy joven me uni a mi primer marido relación de la cual tuve una hija, que tiene 9 años vivi muchos años con mis suegros lo que me trajo muchos problemas porque mi marido dejaba que su madre se metiera en todo lo que nosotros teniamos pensado hacer el se lo permitia, claro era su mama

Esta situacion se hizo mas insoportable ella permitia que su hijo recibiera llamadas de otras mujeres en mi presencia lo que nos llevo agredirnos fisicamente Posteriormente a esto y cansada de que me insultarán porque su mama y su hermana me insultaban empece a trabajar en almacenes y le pagaba a mi suegra para que cuidara de mi niña, de lo que me quedaba pagaba una escuela nocturna donde logre graduarme con mucha dificultad sólo con la ayuda de mi madre quien tenia un trabajo que ganaba un salario minimo y me

apoyaba con algun dinerito para la mensualidad de la escuela Me tuve que separar de mi pareja porque su padre siempre le decia que las mujeres que estudiaban de noche iban a otras cosas menos a estudiar

El empezo a darse la gran vida saliendo con quien le daba la gana y poco le importaba que yo me enterara En su grupo familiar vive una hermana la cual influa de manera negativa en nuestra relacion ya que el se identifica mucho con ella Esta llevaba amigas a la casa que comparten se las presenta a su hermano y el queda en las celebraciones en donde tambien consumen alcohol lo que ultimamente ha traído conflicto entre nosotros Yo percibo que el no me ha estado siendo sincero por lo que le planteé la separacion definitiva, pues el siempre me busca y no me deja que haga mi vida si el no vive conmigo

Estoy cansada de todo lo que esta pasando en mi relacion quiero que el nos dedique mas tiempo a mi y a nuestras hijas si es que seguiremos juntos la actitud que el toma cuando quiero conversar del problema se pone grosero y a la defensiva reaccionando de forma violenta Mi paciencia ya llevo al limite yo le ha aguantado demasiado ya me canse de que nunca tenga tiempo para la nosotros siempre tiene un pero o una excusa

Los problemas entre nosotros realmente empezaron despues que nacio nuestra segunda hija, de eso hace ya un año Reconozco que el es buen padre porque cumple economicamente con las cosas de las niñas pero no comparte conmigo y prefiere salir a divertirse en compañía de su hermana y amigas

OBSERVACIÓN

Esta entrevista es confidencial por lo que se han cambiado el nombre y algunos otros datos de las personas

CASO No 2

Fecha de entrevista 17 de noviembre de 2010

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre De La Familia	(♀) Perez – (♂) Arango
Edad	30 y 31 años
Domicilio	Nuevo Chorrillo
Institucion	Policia Nacional

DATOS RELEVANTES DE LA VICTIMA Y FAMILIA

He vivido la violencia desde niña porque mi padre me maltrataba creo que uno se acostumbra a eso. Vivo en una familia de 3 hijos soy la segunda de tres hermanos en mi familia hay antecedentes de violencia domestica y maltrato mi madre era ama de casa muy maltratada por mi padre quien era alcoholico lo que los llevo a separarse

Me gradué en universidad Latina de Licenciada en Turismo profesion que desempeño como promotora de turismo en una compañía estuve una relación anterior por 8 años de esta pareja me separe por problemas de infidelidad y violencia domestica, de esa relacion tengo una niña de 7 años de edad de la cual tengo la guarda y crianza, posterior a esta separación nuevamente me uní a la actual relacion que tengo el tiene como profesion policia. La niña tiene buena relacion con mi pareja y viceversa, pero cuando surgen problemas como los que estamos pasando hace ya buen tiempo los cuales yo no habia denunciado por no perjudicarlo en su trabajo mi hija me pide que la lleve a vivir con su abuela o sea mi mamá ella es la persona que intercede en los problemas con mi actual pareja, lo que ha influido de manera negativa en la relación de ellos dos

El problema que tengo en estos momentos con mi pareja es de violencia, él me agrede verbal y psicológicamente me grita que no sirvo para nada me amenaza con irse de la casa si no cambio mi actitud me responsabiliza de todo lo que pasa en mi casa, me acusa de ser demasiado celosa y controladora, a mí me molesta que él se quede demasiado tiempo en la calle tengo mis sospechas de que me es infiel con su anterior pareja o sea la madre de sus hijos él frecuenta constantemente a esta señora con la excusa de ver a sus hijos

Debido a esto reconozco que ambos nos insultamos discutimos y en varias ocasiones nos hemos agredido física y verbalmente esto se viene dando desde hace tiempo razón por la cual ya nos hemos separado 2 veces

Además me exige que deje mi trabajo acusándome de que mis amigas son las que influyen en mí cosa que no es así porque ellas han sido buenas conmigo cuando necesito su apoyo siempre han estado ahí

OBSERVACIÓN

Esta entrevista es confidencial por lo que se han cambiado el nombre y algunos otros datos de las personas

CASO No 3

Fecha De Entrevista 18 de noviembre de 2010

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre De La Familia	(♀) Moran (♂) Palacios
Edad	32 y 40 anos
Domicilio	La Chorrera
Institucion	Policia Nacional

DATOS RELEVANTES DE LA VICTIMA Y FAMILIA

Vengo de una familia con 3 hijos soy la mayor de los tres hermanos mis padres tienen una buena comunicación mi madre ejerce la profesión de Educadora Yo me identifico mucho con mi padre ya que me inspira mucha confianza mi madre tiene un carácter fuerte y es quien toma las decisiones en lo relacionado con la familia

Realice estudios secundarios incompletos llegué hasta quinto año en la secundaria siempre fui buena estudiante pero no terminé porque me puse rebelde en esa época y además quería trabajar para tener plata Viví hasta los 20 años con mis padres luego me uní a mi conyuge con el cual viví 10 años soy secretaria en el gobierno ya que al tener muchos problemas con mi pareja empecé a tomar cursos en INADEH y la Presidencia, el trabajo que tengo lo conseguí por ayuda de mi padre

Cuando empezaron nuestros problemas ya que no me daba el dinero suficiente para los gastos de la casa, pero tampoco me permitía trabajar

El problema se dio porque me ceba constantemente me reclama por el horario de mi trabajo yo trato de sobrellevar la situación porque lo quiero hacen 3 meses el se fue de la casa a

vivir con sus padres porque el ambiente en la casa se torno insoportable y hostil Constantemente discutiamos y nos agrediamos de forma verbal y física, a tal grado que yo le pedi que nos separáramos definitivamente pero tambien le exigi que tampoco pudiera ver a sus hijos porque me amenazo que me buscaria en mi trabajo para que me despidan él acepto la separacion

Yo creo que creo existe abuso de sustancias (alcohol) el siempre llega tarde del trabajo y cuando está libre hace remunerados trabajos extras fuera de su horario de trabajo nunca esta en casa y no comparte con nuestros Siempre tiene ganas de pelear y por lo minimo se enfurece y me amenaza que me va a pegar

Actualmente estamos separados desde hace 3 meses tenemos 2 hijos en comun en mi tiempo libre trato de realizar trabajos extras y así poder brindarle una mejor calidad de vida a mis hijos Me ha ayudado a salir adelante mi padre quien me anima a que me supere pero no he podido seguir estudiando por el trabajo y mis hijos

OBSERVACIÓN

Esta entrevista es confidencial por lo que se han cambiado el nombre y algunos otros datos de las personas

CASO No 4

Fecha De Entrevista 23 de noviembre de 2010

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre De La Familia	(♀) Nelson (♂) Ovalle
Edad	27 y 31 años
Domicilio	San Miguelito
Institución	Policia Nacional

DATOS RELEVANTES DE LA VICTIMA Y FAMILIA

Vengo de una familia nuclear soy la numero 5 de 7 hermanos tengo actualmente 27 años de edad mi nivel educativo es de Bachiller en Contabilidad ademas tengo algunos cursos y semanarios trabajo en una naviera como secretaria

De pequeña observe en la relacion de mis padres mucha violencia de parte de mi papa, pues el le pegaba a mi madre y le era infiel siempre peleaban por eso mi madre esta jubilada de la contraloria y mi padre de Aeronautica Civil ambos estan vivos pero no viven juntos

Tuve mi primera relacion cuando era menor de edad de la que tengo un hijo de 12 años el cual fue criado por mis padres para que yo continuara estudiando y terminara mi secundaria Hacén como seis años forme otra relacion de pareja de la cual hay un hijo de 5 años fue una relacion muy buena inicialmente pero cuando ya nos unimos y nos fuimos a vivir juntos fue cuando en realidad empece a conocerlo como era, tomaba demasiado licor con sus amigos en actividades de las cuales yo tambien participaba pero muchas veces tenia que irme acostar y dejarlo al otro dia estaba furioso conmigo echandome la culpa de que el se hubiese quedado en la casa y no ir a trabajar por haberse quedado dormido

Recuerdo que cuando tomaba también me agredía físicamente además de exigirme tener relaciones sexuales de una manera que a mí no me gustaba pero yo sinceramente lo quería y no quise nunca acusarlo para no perjudicarlo a pesar de tener conocimiento de que esto era sancionado porque era violencia doméstica. Siempre le di otra oportunidad pero siempre volvíamos a lo mismo después descubrí que me era infiel con una compañera de trabajo de él que también es (policia) yo le dije que lo iba acusar aunque era mentira para ver si cambiaba su conducta pero no fue así.

Yo opté por llamar a esa policia y hablar con ella se negaba a que tenía una relación con él pero era cierto yo lo había visto con ella en mi carro porque yo se lo prestaba para que fuera al trabajo. Luego de ello él se fue de la casa por este problema, con esta son como 3 veces que nos hemos separado luego empezó a querer sacarme de la casa en donde vivimos mi hijo de 5 años y yo diciéndome que esa casa la está pagando y que es de él.

Tome conciencia de lo que estaba pasando con mi vida y rompí con el ciclo de esta violencia hace un año y medio me acerqué a buscar orientación en Trabajo Social de la Policia allí me dijeron todo lo que podía hacer y a lo que tenía derecho por eso fue a una Corregiduría en donde le asigné una pensión alimenticia para mi hijo no quise ir a un juzgado porque el trámite me iba a demorar demasiado alquile la casa donde vivíamos de la cual obtengo otra entrada adicional y vivo con mi abuela yo sigo trabajando y separada de él y me encuentro bien. De todas maneras pasare el caso a un juzgado de familia.

OBSERVACIÓN

Esta entrevista es confidencial por lo que se han cambiado el nombre y algunos otros datos de las personas.

CASO No 5

Fecha De Entrevista 24 de diciembre de 2010

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre De La Familia	(♀) Concepcion (♂) Cossio
Edad	40 y 36 años
Domicilio	Tocumen
Institucion	Policia Nacional

DATOS RELEVANTES DE LA VICTIMA Y FAMILIA

Vengo de una familia nuclear somos dos hermanas tengo actualmente 31 años de edad mi nivel educativo es de Bachiller actualmente trabajo en un almacen de la localidad ademas hago trabajos de manualidades con los que me gano la vida aparte de la mensualidad que pasa mi ex esposo a mis hijas

Mi familia es del interior de Chitre mi padre fallecio y mi madre se mudo a vivir con nosotras en la capital porque no tenia a nadie que la ayudara

Conoci al padre de mis hijas cerca del lugar en donde vivia anteriormente en la 24 de diciembre con unas primas que me lo presentaron despues de unos meses (8) de conocernos decidimos unirnos e irnos a vivir juntos compramos un lote y alli hicimos nuestra casa, cuando nos fuimos juntos ya estaba embarazada de mi primera hija todo tuvo bien mi pareja cumplia con todo a los 3 años de haber tenido la niña, sali embarazada nuevamente y tuve a mi segunda hija actualmente tienen 5 y 2 años

El trabaja como policia pero desde hace un año para aca hemos estado teniendo problemas porque yo le dijo que este temprano en la casa, el llega demasiado tarde algunas veces

tomado y me dice que lo hace para desahogar un poco el cansancio y el estrés que le produce el trabajo por eso se queda con sus compañeros cuando salen y se toman según el unos tragos solamente

El incidente más fuerte de violencia que tuvimos fue porque llegó como a las 12 de la noche y entonces yo no lo deje entrar al cuarto y él se disgustó y se acostó en un sillón yo estaba brava y le pegue en la espalda él se levantó disgustado y me agarró fuertemente por las manos y me dijo que no lo hiciera luego de ello yo le dije que se tenía que ir de la casa y esto lo enfureció y me amenazó con pegarme entonces yo llame a una vecina que enseguida llamo a una patrulla que fue quien llegó a la casa atender el problema Me llevaron a la Policía departamento de Violencia doméstica, luego me llevaron también donde un doctor que me examinó hicimos muchos trámites ese día

Posteriormente puse mi denuncia en el Juzgado de familia en donde se encuentra mi caso en espera de un fallo He continuado trabajando el actualmente me pasa la pensión de las niñas yo cuento con la ayuda de mi madre mi hermana y mis vecinas que están pendientes por si me pasa algo

OBSERVACIÓN

Esta entrevista es confidencial por lo que se han cambiado el nombre y algunos otros datos de las personas

CASO No 6

Fecha De Entrevista 4 de enero de 2011

DATOS DE IDENTIFICACION

Nombre De La Familia	(♀) Caicedo (♂) Cuevas
Edad	35 y 36 años
Domicilio	Chilibre
Institucion	Policia Nacional

DATOS RELEVANTES DE LA VICTIMA Y FAMILIA

Yo vi desde pequena como mi papa golpeaba a mi madre sin que ella hiciera nada para defenderse Me daba dolor ver como mi madre lloraba pero tambien recuerdo que ella siempre me decia que cuando me casara me tenia que quedarme con mi marido porque cuando uno tiene hijos ningun otro hombre te recoge con hijos de otro que ellos solo nos quieren para hacernos los hijos y dejarnos llenas de chiquillos

En mi familia somos 5 hermanos antes de mi hay 3 hermanos todos varones y una hermana la mas pequena, todos no estudiaron solo un hermano y mi hermana mas pequena, porque nunca habia plata para pasaje ni para libros

Cuando me junte con mi pareja el me dejo estudiar porque yo no salia embarazada despues me conseguí un trabajo en una oficina como secretaria pero el me dijo que no trabajara porque no habia necesidad si el me daba todo Al principio yo acepte pero despues de un tiempo me aburría, y me fui a trabajar a escondidas de él pero le tuve que decir porque una vez llego del trabajo y no me encontro y empezo acusarme desde ese entonces que yo lo estaba quemando con otro

Yo le dije que no que estaba trabajando y que con eso ahorraríamos para cuando tuvieramos nuestro bebe pero se puso mas bravo y me dijo que me iba a dejar tambien me decia que yo era como las burras que no parian me insultaba constantemente La situacion se repitio por mucho tiempo insultandome y menospreciandome eso me hizo pensar y tome la decision de dejarlo porque yo me podia mantener y me fui de la casa, pero tuve que volver al poco tiempo porque me tenia siempre que se enfrentar con mi propia familia, que me presionaba a regresar con el y seguir aguantando

Despues el me la amenazo que me iba hacer un daño y sacaba su arma y la limpiaba para que yo lo viera, fue ahí donde entendí que no podia seguir viviendo a su lado y me decidí a huir

En realidad yo no lo acuse porque se que esto le va a traer problemas en su trabajo lo pueden botar a mi ya no me interesa tener nada con el pero pienso que cuando tenga otra relacion esa mujer puede tener problemas por su caracter

Actualmente me encuentro trabajando soy jefa de un departamento de Recursos Humanos siempre trato de ayudar a mi personal y ver si mis muchachas tienen este tipo de problemas les aconsejo que se preparen que no dependan de un hombre porque yo pase por eso Gracias a Dios pude prepararme y hoy dia no dependo de nadie pero he tenido que asistir a Psicologia y Trabajo Social porque todavia pienso que fue por mi culpa que nos separamos quizas si hubiera tenido un hijo no me hubiera dejado

OBSERVACIÓN

Esta entrevista es confidencial por lo que se han cambiado el nombre y algunos otros datos de las personas

CASO No 7

Fecha De Entrevista 13 de enero de 2011

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre De La Familia	(♀) Campos (♂) Morales
Edad	23 y 31 años
Domicilio	Capira
Institucion	Policia Nacional

DATOS RELEVANTES DE LA VICTIMA Y FAMILIA

En mi familia somos mi hermano y yo soy la mayor mis padres tienen muy buenas relaciones tienen mas de 25 años de estar casados siempre nos han dado buenos ejemplos

Fui a la escuela me gradue de secundaria completa, fui a la universidad hasta tercer año estudiaba contabilidad Mi pareja la conozco desde niña, estuvimos juntos en la escuela y somos vecinos del mismo lugar

Como nos conocíamos él siempre me enamoraba y tuvimos una relación de 10 meses hasta que decidimos que nos queríamos casar no tenemos hijos cada uno tiene un hijo de una relación anterior de 7 y 4 años de edad

Mi familia me permitió que se fuera a vivir a nuestra casa, porque lo conocían además él se llevaba muy bien con mi padre y hermano

Él se portaba muy bien las relaciones estaban muy bien sin embargo luego de un tiempo empezó a llegar tarde y además tomado por eso ha llegado a tener problemas en su trabajo porque como toma se queda en la casa y no va al trabajo después quiere que yo llame para decir que él está enfermo Yo hablé con él y me prometió que las cosas iban a mejorar en

realidad fue así después de 2 años de relación nuevamente empezó a tener problemas él siempre llega tomado me insulta que yo no lo ayudo porque dice que por mi culpa toma porque no lo comprendo me dice que yo no sirvo para nada también me hacía espectáculos en la casa me tiraba las cosas fuera del cuarto subía el volumen del radio y llevaba sus amigos a la casa a sabiendas que los que viven ahí son mis padres

Mis padres me regañaron diciéndome porque permitía que él me insultara de esa manera que si yo no hago nada ellos si lo iban hacer por el bienestar mío y de los niños que escuchaban todo

La gota que derramó el vaso fue que delante de mi familia me insultó y si no hubiera sido por mi hermano me pega bravo porque yo le baje el volumen al radio un día que estaba con sus amigos que también son policías al día siguiente me fui a poner una denuncia en contra de él porque además llegó amenazarme con pegarme delante de mis padres lo que casi trae otros problemas mi papa me dijo que no lo permitiera y que si tiene que enfrentarlo lo hará

Después que puse la denuncia él se quedó un tiempo en la casa y se tuvo que ir porque mis padres le pidieron que se fuera, tenemos 8 meses de separado y mi caso se encuentra a ordenes de autoridades competentes (Ministerio Público Personería Municipal del Distrito de Capira) está pendiente por citarlo a él para responder a los descargos que yo hice

Tome la decisión de separarme de él yo todavía lo quiero pero no pone se su parte me duele por su niño que está acostumbrado a mí me encuentra construyendo iniciativas productivas propias entre las que se encuentra retomar mi vida seguir estudiando en la universidad y buscarme un trabajo pues tengo el apoyo de mi familia mis padres y hermano

Despues de haber puesto la denuncia él se acerco a mi a pedirme que retirara la denuncia porque lo perjudicaria en su trabajo me dijo que tampoco iba ascender por esto me pidio otra oportunidad pero yo le dije que tiene que ir a una terapia y que me demuestre que nos quiere entonces quizas yo lo piense y tome una decision aunque se que mis padres no estan de acuerdo

OBSERVACIÓN

Esta entrevista es confidencial por lo que se han cambiado el nombre y algunos otros datos de las personas

CASO No 8

Fecha De Entrevista 20 de enero de 2011

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre De La Familia	(♀) Muñoz (♂) Olivares
Edad	29 y 40 años
Domicilio	Capira
Institucion	Policia Nacional

DATOS RELEVANTES DE LA VICTIMA Y FAMILIA

Vengo de una familia en la que estan mi padre y mi madre tengo 3 hermanos yo soy la mas pequeña a pesar de que mis padres siempre discutian pero nunca vi que el le pegara a mi mama, para mi eso era algo normal en mi familia

Estudie hasta secundaria me gradue y obtuve mi certificado de bachiller y me meti a la policia Tenia 10 años de vivir con un hombre que me queria mandar que abusaba de mi me pegaba y me insultaba me decia que yo era bruta que no servia para nada si me pedia algo y no lo hacia como el queria me rellenaba de palabras sucias Tenemos dos hijos de 8 y 4 años tenemos problemas porque el me es infiel

Desde el principio que nos unimos el era todavia es un hombre dominante A mi me parecia que lo hacia porque me queria, pero este problema se fue haciendo peor cada dia porque llego al limite de que no le importo que yo trabaje en la policia y me dijo que a el nadie lo podia obligar a ir ningun lado si no le daba la gana Eso me lo dijo porque yo le pedi que fueramos donde la Trabajadora Social y la Psicologa para que ellas nos ayudaran y me insulto y dijo que no que el no tenia ningun problema, que fuera yo que si estaba loca

Yo me acerque a Trabajo Social y me atendi con las licenciadas ella me ayudaron me informaron sobre todo a lo que yo tenia derecho y lo que podia hacer para defenderme y hacer que el dejara de molestarme y sacarlo de la casa

Acudi a ponerle una denuncia por violencia domestica, en las autoridades competentes como me dijeron las licen alli me levantaron un expediente y posteriormente el fue citado le pusieron una pension alimenticia de B/ 200 00 balboas ademas me quede en la casa el me queria sacar de ahi pero no pudo en el juzgado le dijeron que la casa tambien estaba dentro de la pensión alimenticia el se puso bien bravo me insulto me decia que me buscara otro marido que me mantuviera porque no me iba a dejar la casa despues se canso de tratar de que me fuera pero yo le dije que no me iba y que como me tocara un pelo lo iba a poner preso ya que yo saque una boleta de proteccion y una fianza para que no molestara mas

Despues de esto desobedeciendo la orden que le pusieron que no podia acercarse a la casa con la boleta que me dieron despues un dia llego a la casa como si nada pidiendo que le cocinara y queria tener relaciones sexuales conmigo pero yo me negue eso lo enojaba y se ponía como loco y me trato como una prostituta me dijo que a lo mejor ya tenia otro marido que por eso no queria acostarme con el y que media policia eran mis maridos que tenia otros hombres que iria a mi trabajo y se iban a enterar de quien era yo que me iba a joder mi reputacion

En total le puse tres ordenes de proteccion pero las quite porque su mama siempre venia a pedirme que por favor no lo perjudicara porque si lo botaban del trabajo no podria mantener a mis hijos como si yo tambien no trabajaba

Tuve que dejar definitivamente este hombre porque no olvidaba nada y cada vez que tomaba ron creia que podia llegar a insultarme hoy dia estoy trabajando todavia en la policia, para superarse tambien pienso estudiar en una universidad de esas donde uno va dos veces a la semana porque asi ayudo a mis hijos quiero dejar de ser una más que se deja insultar por su marido quiero salir adelante con mis hijos aguante mucho a su papa tratando de que no se fuera para criarlos junto con el pero no se pudo

OBSERVACIÓN

Esta entrevista es confidencial por lo que se han cambiado el nombre y algunos otros datos de las personas

CASO No 9

Fecha De Entrevista 03 de febrero de 2012

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre De La Familia	(♀) Troya (♂) Mosquera
Edad	35 y 37 años
Domicilio	Arrajan
Institucion	Policia Nacional

DATOS RELEVANTES DE LA VICTIMA Y FAMILIA

Soy extranjera vengo de Republica Dominicana, solo tengo a mi madre mi padre fallecio cuando estaba pequeña Tengo dos hermanas que viven alla con mi mama somos muy pobres ninguna de nosotras ha estudiado mi mama es muy humilde y trabaja en la agricultura para poder sostenerse con mis hermanas Yo hace poco tiempo les empece a mandar un poquito de plata se que no es mucho pero se lo mando en dolares que es mucho mas

Vine a Panama a buscar un mejor futuro con la idea de traer a mi madre y hermanas pero todavia no he podido traerlas aqui conoci a mi pareja, el se me ofrecio que como policia me podia arreglar los papeles pero teniamos que casarnos para obtener la nacionalidad En esa negociaci3n sali embarazada tenemos 4 hijos de 12 10 7 y 4 años

Vivi con mi pareja por 12 años despues de haber nacido mi tercera hija empezaron los problemas con el no me daba plata suficiente para la comida me dejaba encerrada y se llevaba las llaves me decia que como se enteraran mis vecinos me iba a denunciar porque yo estaba ilegal aqui en Panama, yo me escondia porque tenia mucho miedo Solo nos dejaba salir al patio cuando regresaba del trabajo

Yo lo que hice fue dejarlo que hiciera lo que queria para que no se enojara conmigo un dia estando en mi casa llego un familiar de el una prima y me pregunto que porque yo no conseguia un trabajito que ella me podia ayudar para asi que tuviera mis cosas y ayudarlo a el

Me acuerdo que se puso bravo por eso pero su prima insistio y se dio cuenta de lo que me hacia y vino a mi casa con una persona haciendola pasar por una persona de un juzgado la señora le dijo que era del gobierno y que lo iban a reportar a la policia porque me estaba reteniendo en contra de mi voluntad fue ahí en donde aproveche y me fui con su prima empecé a trabajar y ya no me molesto mas

La prima de el me ayudo a conseguir los papeles sin la ayuda de el me dieron permiso de trabajo y puede conseguir un trabajo mejor en una fonda en donde ganaba mas dinero el me vio un dia de casualidad en donde trabaja y me fue a buscar y empezamos nuevamente a salir y regrese con el a la casa porque me prometio que se portaria bien

Así fue y salí embarazada de mi última niña pero ya yo me sabia defender empezó a actuar nuevamente insultandome y esta vez le dije que lo acusaria en la policia, me dijo que como lo acusara me pegaria con una correa y que fuera donde queria que en la policia a el no le iban hacer nada

Me vigilaba y me seguia constantemente al lugar en donde yo trabaja muchas veces esperaba que yo saliera del trabajo y me seguia diciendome que yo trabaja era para verme con los hombre que llegaban a la fonda, me tiraba cosas para pegarme yo tome la decision de acusarlo el caso fue llevado a un juzgado de familia (Popis en Via Espana) allí me dieron

una pensión alimenticia de B/ 250 00 mensuales y me dijeron que como el recibe aumento cada 3 años podía hacer aumento de pensión alimenticia

Nos separamos el Juzgado me dejó la casa que él paga, y ordenó que tenía que salir de la vivienda y que además tenía que acarrear con otros gastos adicionales como el agua y luz

Me acerqué también a las oficinas de trabajo social y psicología de la Policía en donde me atienden además a veces él no me quiere dar el talonario para que las niñas se atiendan en el seguro y de esta manera logré conseguirlo me ayudaron mucho en un negocio que tengo actualmente en mi casa de venta de pollo asado con patacones pescado y otras cosas

OBSERVACIÓN

Esta entrevista es confidencial por lo que se han cambiado el nombre y algunos otros datos de las personas

CASO No 10

Fecha De Entrevista 15 de febrero de 2012

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre De La Familia	(♀) Sánchez (♂) Briceño
Edad	45 y 44 años
Domicilio	Arraijan
Institucion	Policia Nacional

DATOS RELEVANTES DE LA VICTIMA Y FAMILIA

Yo tengo 45 años de edad no trabajo soy ama de casa, con 23 años de casada, 3 hijos en comun 20 11 y 9 años de edad y uno de 24 años de una relacion anterior que fue criado por la mi esposo Para mi es la segunda vez que me pasa lo mismo yo me separe del padre de mi primer hijo por eso me agarraba y me daba mis tandas de golpe por eso lo deje pero nunca lo denuncie porque le tenia miedo

Después de un año de esa separacion conoci a mi esposo con el cual me case se puede decir que el siempre he sido victima de violencia doméstica porque despues de un año de estar junto a mi esposo empezo agredirme verbalmente yo aguantaba por mis hijos y porque yo no soy estudiada y donde voy a trabajar ademas tenia mis hijos chicos y quien me los iba a cuidar por eso aguantaba todo lo que me decia

Además el es quien me mantiene a mi y a mis hijos el es violento hasta con sus hijos el no tiene buena relación con mi hija porque ella tiene novio y a el no le gusta, así que le dijo que si no lo dejaba que se olvidara de el como padre mi hija se mudo de la casa y se fue a vivir con el muchacho porque su padre le decia que era una perra, y que hasta ese dia que se fue con su marido habia sido su papa

Mi hijo el mayor también se tuvo que ir de la casa para evitar una tragedia, ya que una vez vio que su papa me levanto la mano y el se le enfrentó diciendole que como me pegara le iba a dar con su propia pistola

Despues que mis hijos los mayores se fueron de la casa la situacion se torno peor porque habia quedado sola con el y mis dos hijos de 11 y 9 años empezó a encerrarme me escondía los zapatos la cartera, mi cédula

Mi hija me llamaba cuando sabia que el estaba de turno para poder hablar y me aconsejo que fuera a la Policia a poner la denuncia, yo lo pense mucho pero le hice caso ella fue quien me ayudo y me dio la fuerza para hacerlo fui al servicio contra la violencia, allí me llevaron al medico forense y posteriormente acudí a la Corregiduria en donde el corregidor siento que se burlo de mi porque estuve todo un dia sentada esperando que me atendiera, y cuando ya iban a cerrar me dijo que regresara al dia siguiente pero yo no podia hacer eso yo me habia escapado de la casa con la ayuda de un vecino para hacer esos tramites me fui al juzgado en Chorrera en donde puse la denuncia y tuve que esperar para que me dieran una orden de desalojo me acompañaron de la policia a sacarlo de la casa, el se fue y despues fue citado a Corregiduria nuevamente para la audiencia de la pensión alimenticia

Cuando salimos de la Corregiduria el se fue detrás de mi insultandome porque lo habian citado de la Policia, y me dijo que por mi culpa el no iba ascender y que iba a bajar la pensión me acuso que yo metia hombres en la casa mientras el no estaba He ido al juzgado en Chorrera en donde se paso el caso yo me encuentro viviendo con mis dos hijos pequeños y para ganarme la vida he optado por cuidar niños en mi casa, por cierto me va bien con este

trabajito con eso compro cosas para la casa a la que estoy haciéndole mejoras y para mis gastos yo no quiero seguir viviendo con ese señor porque le aguante demasiado

Para ver a sus hijos él los busca en la escuela o yo se los mando donde mi comadre que vive a 4 casas de la mia y los busca allí

OBSERVACIÓN

Esta entrevista es confidencial por lo que se han cambiado el nombre y algunos otros datos de las personas

9 MARCO REGULATORIO EN PANAMA SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

El tema de la violencia domestica y la necesidad de hacerle frente a ese problema ha sido impulsado en el ambito nacional por los movimientos de mujeres que luchan por la igualdad de oportunidades para las mismas tanto en el ambito privado como en el publico. Una mirada a los titulares de nuestros periodicos donde se plasma la violencia que se vive en Panama y los resultados que en muchos casos son irreparables al cobrar vidas en su mayoría de mujeres no dejan dudas de que Panama no escapa al flagelo de la violencia domestica, y permiten recapacitar sobre la necesidad de una legislacion acorde con la realidad de nuestra sociedad que responda a la urgencia de enfrentar la violencia como un problema multidimensional y multifacetico.

La Ley 38 de 10 de julio de 2001 que reforma y adiciona articulos alCodigo Penal y Judicial sobre violencia domestica y deroga articulos de la Ley 27 sustituyendo el termino violencia intrafamiliar por el de violencia domestica.

Otra modificacion importante de la Ley 38 es que establece catorce (14) medidas de proteccion que puede adoptar la autoridad competente a favor de la o las personas victimas de violencia domestica.

9.1 El Nuevo Sistema Penal Acusatorio en Panamá

Es una nueva forma de investigar y sancionar a las personas que comenten delito en la cual se garantizan los derechos de las victimas y los acusados por igual se separa las funciones de investigacion y juzgamiento se agilizan los trámites y tiempos de respuesta y se promueve la utilizacion de otras alternativas de resolucion de conflicto distintas a la via judicial.

9 2 Algunos de los principios, garantías y reglas en que se fundamenta el Nuevo Sistema Penal Acusatorio en Panamá

- Trato justo y equitativo entre las partes Se dan las mismas oportunidades tanto para la víctima como para el acusado
- Las investigaciones se sustentan en hechos científicos y comprobables en hipótesis técnicas y no en meras sospechas
- Se obtienen fallos orales rápidos y oportunos
- Se da seguimiento al cumplimiento de la sanción impuesta a la persona responsable
- Se insta a las partes a solucionar sus conflictos por otras vías como lo son los acuerdos la mediación conciliaciones entre otros

Un Juez de garantías decide la fianza, la detención preventiva o demás medidas cautelares define las medidas de protección de las víctimas decide si se llama a juicio conoce los acuerdos entre las partes promueve los medios alternativos de resolución de conflictos

9 3 Derecho de las víctimas en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio en Panamá

Las víctimas tienen derecho a

- La justicia y a la reparación del daño
- Ser informada
- Obtener protección y seguridad personal y de su familia
- Participar en el proceso penal y a intervenir mediante abogado
- Atención médica, psicológica o psiquiátrica, espiritual material o social
- Ser oída por el juez
- Impugnar el sobreseimiento del acusado

- Ser oída por el Órgano Ejecutivo cuando se decida sobre la rebaja de pena o libertad condicional.
- Recibir prontamente sus bienes aprehendidos como medios de prueba.
- Asistencia legal gratuita

Un juez de cumplimiento verifica el adecuado cumplimiento de las penas, de las medidas de seguridad y la rehabilitación del procesado, vigilando que no se violenten sus derechos humanos. Desde el 2 de septiembre de 2011 se encuentran vigentes, a nivel nacional, todos los procedimientos que son competencia de la Corte Suprema de Justicia y aquellos relativos a los métodos alternos de resolución de conflictos y protección de víctimas, testigos y denunciantes.

9.4 Salidas alternas de solución de conflictos:

Son alternativas que permiten terminar el proceso antes de llegar a una sanción:

- **Mediación penal.**
- **Acuerdos.**
- **Conciliación.**
- **Criterio de oportunidad.**
- **Desistimiento.**
- **Suspensión condicional.**

9.5 Qué es la mediación penal:

Con la asistencia de un mediador/a, se procura un espacio de diálogo, en un escenario seguro y confidencial, que permite que las partes lleguen a entendimientos sobre la forma de restaurar las consecuencias de un delito

9 6 Propósitos de la mediación penal

Permitir a la víctima reunirse voluntariamente con el ofensor/a en un espacio seguro y sin las limitaciones de las oficinas judiciales y tribunales Propiciar en el ofensor/a la comprensión del impacto de su falta y la aceptación de su responsabilidad y su deber de reparar el daño causado Proporcionar tanto a la víctima como al ofensor la oportunidad de desarrollar un plan para reparar el daño tomando en cuenta sus intereses necesidades y posibilidades reales Fomentar la justicia restaurativa, propiciando una cultura de paz

9 7 Cuáles son las características de la mediación penal

La mediación penal surge de la aplicación de un enfoque restaurativo de la justicia penal por tanto se convierte en una herramienta que busca propiciar entendimientos de reparación entre la víctima y el ofensor/a

La mediación penal aborda el delito desde una perspectiva más humana, es decir toma en consideración la afectación de la víctima, sus intereses sus necesidades así como las condiciones y posibilidades de las partes La mediación penal no es aplicable a todos los casos ni es recomendable en todas las circunstancias Se requiere un análisis de las situaciones particulares y las características concretas del delito para que surta los efectos esperados

14 El nuevo Sistema de Justicia Penal en Panamá Avances y desafíos Alianza Ciudadana Pro Justicia Panamá, 2012 Alianza Ciudadana Pro Justicia Edificio Siglo XXI Piso 3 oficina 44 Ave Ricardo J Alfaro

9 8 Lugares en donde asistir la victima en busca de ayuda en caso de violencia

En nuestro pais diferentes grupos de mujeres y la iglesia han creado programas de apoyo emocional y legal proporcionandoles algunos la opcion de albergues temporales para salir de una relacion de violencia familiar pueden acudir a

- **El Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)** en este instituto pueden presentar sus denuncias o pueden acudir al centro de salud o corregiduria del lugar donde resida la victima
- **La Fundalcom** es una fundacion cuyo objetivo fundamental es el orientar y representar legalmente y de forma gratuita a personas con ingresos inferiores a los B/ 500 00 en Procesos de Familia y Violencia Domestica
- **El Hogar Luisa Mc Grath** provee asistencia a madres adolescentes algunas victimas de abusos violacion incesto o que son obligadas a dejar sus hogares y no tienen donde vivir
- **El Centro de la mujer maltratada (CAAM)** brinda asesoria legal y psicologica terapia familiar Tel 267 0770

Ya se trabaja en un proyecto de ley que modifica y adiciona articulos a la Ley No 38 de 2001 sobre violencia domestica cuyo objetivo es bajar los indices de asesinatos de mujeres a manos de sus parejas o conyuges este podria estar listo para ser debatido en el proximo periodo legislativo La propuesta de ley se encuentra en su etapa final de analisis en la cual participan jueces magistrados de la Corte Suprema de Justicia, representantes del Instituto Nacional de la Mujer asesores tecnicos de la Asamblea Nacional y miembros de las distintas asociaciones interesadas en el tema Luego de escuchar revelaciones impresionantes

de mujeres que han sido víctimas del maltrato por parte de sus parejas es urgente que entre todas formen alianzas en contra de este flagelo a pesar de que algunas mujeres han roto el silencio aun quedan muchas que por razones sociales y económicas por las que guardan silencio ante el maltrato domestico

9 9 Antecedentes En El Ambito Internacional Sobre La Violencia Domestica

El conjunto de normas internacionales y nacionales ha impulsado y guiado la generacion de politicas publicas y planes nacionales tendientes a la promocion de los derechos humanos y la busqueda de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres incluyendo las niñas y adolescentes así como planes orientados específicamente a atender y erradicar la violencia domestica de la sociedad panameña

La necesidad de relevar el conjunto de derechos humanos que protegen a las mujeres de las discriminaciones por razon de genero ha llevado a la comunidad internacional a realizar diferentes Cumbres y Conferencias manifestando un interes permanente por la problematica de las mujeres en diferentes fases de su vida y entornos

En el ambito internacional la Plataforma de Accion de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 aprobo una declaracion politica y una serie de acciones a tomar producto de acuerdos alcanzados entre los gobiernos para mejorar la condicion de las mujeres en el mundo en el tema de la lucha contra la violencia domestica, se destaca la Convencion para la Eliminacion de todas las Formas de Discriminacion contra la Mujer (CEDAW) de 1979 aprobada por Naciones Unidas y ratificada por Panama, mediante Ley 4 del 22 de marzo de 1980 así como su protocolo facultativo mas recientemente adoptado por Panama, y que es la Ley 17 de 28 de marzo de 2001 como mecanismo juridico adjunto a la Convencion que Establece un procedimiento relacionado con el derecho de peticion que podra ser presentado por personas o grupos de personas de un Estado parte que aleguen ser victimas de una violacion por dicho Estado de cualquiera de los derechos consagrados en la Convencion

En 1945 la Carta de las Naciones Unidas enfatiza este interes en el principio de respeto

universal de los derechos humanos y de la libertad fundamental de todos sin hacer distinción por motivos de edad raza o sexo

Con la finalidad de establecer una base jurídica específica, que facilite el reconocimiento la reglamentación y la promoción de los derechos de las mujeres los países por medio de los Organismos Internacionales a los que pertenecen han formalizado protocolos y convenios que facilitan los mecanismos para incentivar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida Sin embargo estas conquistas en el camino hacia la igualdad requieren que se le de un especial énfasis al tema de la violencia de género y particularmente a la violencia intrafamiliar y doméstica en el marco del derecho a vivir una vida libre de violencia

10 LA INSTITUCION POLICIAL EN PANAMA

La Ley Organica numero 18 de la Policia Nacional se aprobo el 3 de junio de 1997 y fue publicada en Gaceta Oficial 23302 en la rama del derecho administrativo como una dependencia de la Fuerza Publica adscrita al Ministerio de Gobierno y Justicia v cuyo jefe maximo es el Presidente de la Republica La misma institucion es de caracter civil y tiene como fin reforzar su rol preventivo y al dia de hoy ha mejorada significativamente el nivel profesional e imagen institucional La aplicacion adecuada de esta ley permitira la consolidacion a nivel profesional y el fortalecimiento de la institucion proyectando una imagen positiva en el momento que se brinde un servicio eficiente enmarcado en un trato humano responsable y justo conforme a lo que esta establecido en la Carta Magna y las Leyes Panameñas

10 1 La Carrera Policial

La Carrera Policial esta basada en criterios de profesionalidad y eficiencia, por ello a traves del Ministerio de Gobierno y Justicia se promueven las condiciones mas favorables para una adecuada promocion humana, social y profesional de los miembros de la Policia Nacional de acuerdo con los principios de objetividad igualdad de oportunidades meritos y capacidad La Policia Nacional es una organizacion al servicio de la ciudadania con competencia especializada, disciplinada, de carrera profesional siendo su caracteristica esencial la institucionalidad y estabilidad de su personal lo que determina que el regimen de ingreso jerarquias promociones designaciones separaciones y retiros se realicen dentro de las disposiciones de esta ley y sus reglamentos

La carrera Policial goza de estabilidad en su cargo y solo son separados o privados de ella conforme lo establece el artículo 103 de esta Ley que los rige por las siguientes razones. Por una sentencia condenatoria que le impusiere inhabilitación absoluta o temporal de su cargo como funcionario público como pena principal también por una resolución condenatoria por un proceso administrativo con sanción de destitución. El despido o baja se efectúa en los términos establecidos en la Ley 18 que los regula, sección sexta, de deberes y prohibiciones.

10.2 Obligaciones, Derechos y Prohibiciones

En cuanto a las obligaciones la Policía Nacional debe cumplir en todo momento con el respeto y la protección a la dignidad y los derechos humanos de todas las personas desempeñar en forma eficiente las funciones inherentes a su profesión establecidas en la Constitución de la República. Los miembros de la Policía Nacional también tienen derecho a recibir servicio asistencial en caso de que necesite una defensa técnica en un proceso penal llevado en su contra, con motivo de actos o procedimientos del servicio este es asumido por la institución siempre y cuando no sea por Violencia doméstica.

10.3 Ética Profesional

La Dirección de Responsabilidad profesional tiene como función velar por el profesionalismo y grado de responsabilidad por parte de los miembros de la Policía Nacional ellos se encargan de investigar las violaciones a los procedimientos policiales y los actos de corrupción realizadas de oficio o por denuncia. Las sanciones que se apliquen serán en base al Reglamento Disciplinario y consisten en amonestación privada, amonestación pública, arresto, destitución. Corresponde a las Juntas disciplinarias Locales y Superiores asignar las sanciones a las faltas al reglamento disciplinario dependiendo de la

gravedad de las mismas Estas decisiones son apelables ante el Director de la institucion y en segunda instancia, ante el Ministro de Gobierno y Justicia las de la Junta Disciplinaria Local seran apelables ante la Junta Disciplinaria Superior y en segunda instancia ante el Director General de la Policia

10 4 Uso de la Fuerza

La Republica de Panama, como Estado soberano hara uso de la fuerza, siempre que sea necesaria, en beneficio de todos los habitantes para preservar el estado de derecho mantener el orden publico y la paz social prevenir y reprimir los delitos Corresponde a los organos del Estado y a todas las demas autoridades constitucional y legalmente establecidas disponer de esa fuerza con las limitaciones y procedimientos establecidos por la Ley Los miembros de la Policia Nacional solo realizarán actos de fuerza como agentes de la autoridad las armas de fuego la vara policial los rociadores de gases y cualquier otro instrumento para ejercer la fuerza, bajo la tenencia y cuidado de la Policia Nacional pertenecen al Estado y solo estarán en manos los miembros de la institución para los fines señalados en la Constitucion Política, en esta Ley y en su reglamento

10 5 Uso Limitado de la Fuerza

Los principios en torno al uso de la fuerza por parte de la policia, señalan que sus miembros solo pueden realizar actos de fuerza como agentes de la autoridad el empleo de la fuerza queda limitado a lo que sea estrictamente necesario para llevar a cabo objetivos legitimos y deben utilizar los niveles de fuerza necesarios dependiendo de cada circunstancia Los niveles de fuerza autorizados a los miembros de la Policia Nacional son los siguientes

Fuerza física o psicológica acción que se ejerce contra una persona con el objeto de obligarla a realizar o no actos legítimos que no hubiera efectuado de no mediar esta

Fuerza no letal correctamente aplicada, no debe causar lesiones corporales graves o la muerte

Fuerza letal puede causar la muerte lesiones corporales graves o crear riesgo de lesiones corporales gravísimas o la muerte quien se aplique Las lesiones corporales gravísimas son las que pueden resultar en incapacidad o desfiguración permanente o muerte

10 6 Política Institucional en el Uso de Armas de Fuego

En cuanto al uso de las armas no harán exhibición innecesaria de sus armas evitando sacarlas de sus fundas sin motivo debiendo manejarlas con cuidado y buen juicio Evitar por todos los medios hacer disparos de advertencia, cuando pueda estar en peligro la vida o integridad física de terceros pero en caso de ser necesario debe tomar las medidas de seguridad que su buen juicio le indiquen En ningún caso debe hacer más de dos disparos de advertencia Cualquier lesión o daño que ocasione a terceros por el uso indiscriminado de disparos de advertencia le acarrearán las responsabilidades legales que corresponden por la comisión de tal hecho

10 7 Servicio Contra la Violencia Familiar de la Policía Nacional

En la Policía Nacional se cuenta con una Oficina de Servicio Contra la Violencia creado en septiembre del 2005 en respuesta al interés de la entidad de prevenir y atender de manera efectiva este delito además se han institucionalizado protocolos de actuación policial se ha incorporado el tema de violencia de género en los planes de formación policial y se han adoptado procedimientos para la detección y atención de casos de violencia doméstica en miembros de la Policía

Logro alcanzado con el apoyo institucional de los directores de la Policia Nacional y la Policia Tecnica Judicial y de la Ministra de Desarrollo Social de ese periodo politico a traves de ello se brindo capacitacion a unidades policiales en todo el pais en temas como violencia domestica y convivencia familiar el sistema penal frente a la violencia doméstica y la aplicacion de las medidas de proteccion género y masculinidad maltrato a niños niñas y adolescentes y procedimientos policiales al atender casos de violencia domestica entre otros Pese a ello se puede observar que aunque las unidades policiales conocen los protocolos de actuacion policial no los aplican debido a lo siguiente falta de apoyo de autoridades competentes ordenes superiores negligencia propia muchos casos de violencia domestica son reportados tardiamente o no se reportan

La Policia Nacional en cuanto a la Violencia Domestica se rige por el reglamento disciplinario que sanciona el delito de violencia domestica, de la siguiente manera Se consideran faltas graves de conducta en segundo grado y se sancionan con arresto no menor de diez (10) dias ni mayor de veinte (20) dias fomentar riña y escandalo en su residencia e incurrir en Violencia Domestica El problema de violencia domestica en la Institucion se considera una falta grave de conducta sin embargo pasado un año (12 meses) estas sanciones prescriben Si las unidades son residentes en problemas de violencia domestica no podrán beneficiarse de un rango inmediato pero si de todos los demas beneficios que ofrece la Policia entre los que podemos mencionar aumentos salariales bonos puestos remunerados aumento extra a su sueldo base entre otros

La Policia Nacional no cuenta con politicas especiales de inclusion de etnias o igualdad de genero pero acoge puntualmente la exigencia del movimiento de mujeres y del Ministerio

de Desarrollo Social en materia de violencia doméstica, en el sentido de que las unidades policiales estén entrenadas para este tipo de casos y la temática este presente en la capacitación policial. Acorde con esta demanda el 20 de mayo de 2002 se creó la Comisión Institucional de Políticas de Género dependiente de la Inspección General (nivel de coordinación) cuya función consiste en impulsar al interior de la Policía Nacional la incorporación del enfoque de género en el ámbito institucional.

CAPITULO III MARCO METODOLOGICO

1 TIPO DE ESTUDIO

El problema investigado se caracteriza por ser de dimensiones muy particulares propias de cada persona y que no permite la generalización las historias de vida exige adoptar una metodología de estudio que permitiera escuchar la realidad de las mujeres sobrevivientes de violencia domestica, considerando su propio punto de vista su sentir y pensar

A partir de lo anterior se definio como enfoque para la recoleccion de la informacion el metodo cualitativo este metodo adquiere en la actualidad un valor significativo en el campo de las ciencias sociales debido a que permite una mejor comprension de la magnitud subjetivas y simbolica del comportamiento humano a traves de una mejor comprension de los procesos vividos ya que preservan el orden cronologico de los eventos entendiendolos dentro del contexto mismo en que sucedieron desde la propia perspectiva de los actoras(es)

El caracter cualitativo de este estudio proporciona conducto directo a la observacion de las relaciones sociales

El Estudio tambien es descriptivo porque nos permite la descripcion de los procesos relaciones contextos utilizada por las mujeres violentadas Las historias de vida, resultan de gran importancia para las investigaciones debido a que representan la forma mas pura de los estudios descriptivos por cuanto que estudia los significados de las acciones humanas y de la vida social nos permite profundizar en este tipo de aspectos evidenciado esas situaciones vinculadas con las emociones los sentimientos los aspectos socioculturales que se entretajan en torno a la violencia y a la manera en que afectan la vida de las mujeres

2. VARIABLES:

Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse, expresan sus características, atributos o aspectos que se desean conocer, explicar, dimensionar, y estudiar con el objetivo investigado. Las variables son características observables, susceptibles de adoptar distintos valores o ser expresados en varias categorías y siempre están referidas a las unidades de análisis.

Nº	Nombre	Tipo De Variable	Definición Conceptual	Definición Operativa
1	Violencia intrafamiliar	Independiente	El término violencia intrafamiliar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable.	Se refiere a empujones, heridas, magulladuras, quemaduras, moretones, fracturas, cortes, lesiones internas, puñetazos, patadas, cachetadas y jalones, causados con las manos u algún objeto.
2	Lugar de residencia	Cualitativas	Hecho de vivir en un lugar determinado.	
3	Características socio familiares	Independiente	Una característica es aquella cualidad que determina los rasgos de una persona o cosa y que muy claramente la distingue del resto, es decir, las características que presentan un objeto, un animal o un individuo resultan ser sus notas particulares que los distinguen y que de alguna manera los hacen ser quienes son.	Se constituye en el primer ámbito de posible ayuda que pueda encontrar la víctima de violencia intrafamiliar, e influyen de manera negativa o positiva.
4	Edad	Intervinientes	Etapas de la vida de las personas cantidad de tiempo que ha pasado desde el nacimiento de	Número de años.

			la misma, hasta el presente.	
5	Tipos de Violencia	Independiente	Son las formas de agredir a una persona, en todas el daño emocional es muy grande y en ocasiones con secuelas irreversibles.	Trastorno del sueño Sentimientos depresivos Cambios de humor Trastorno del apetito Desvalorización Control económico.
6	Mitos		Se le denomina mito a los discursos, narraciones o expresiones culturales de origen sagrado, y que posteriormente fueron tratados como discursos relativos a una cultura, a una época o a una serie de creencias con carácter ficcional.	Proporciona modelos a la conducta humana, confiriendo por eso mismo, significación y sentido a la vida.
7	Denuncias Presentadas		Documento en que se da noticia a la autoridad competente de la comisión de un delito o de una falta.	Trámites administrativos que exige el sistema
8	Estrategias utilizadas	Independiente	Estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.	Estrategias que utilizan las mujeres que viven el problema de Violencia Intrafamiliar.
9	Escolaridad		Periodo de tiempo que dura la estancia de un niño o joven en una escuela para estudiar y recibir la enseñanza adecuada.	Grado de instrucción, nivel alcanzado a través de la educación.
10	Nivel Socioeconómico	Independiente	Jerarquía que tiene una persona o un grupo con respecto al resto. Usualmente se mide por el ingreso como individuo y/o como grupo, y otros factores como ser equipamiento del hogar, condiciones	El nivel de ocupación alcanzado por el/la principal sostenedor/a del hogar ingresos, ocupación. El tener un ingreso propio le aseguraría la independencia económica

			<p>generales en las que vive, nivel educativo, etc.</p> <p>Básicamente el nivel socioeconómico puede ser nivel bajo, medio o alto, aunque dependiendo del estudio que se hace, pueden separarse en más niveles.</p>	
--	--	--	---	--

3 METODOLOGIA

Para este estudio el cual es un diseño de tipo cualitativo descriptivo se trabajo con las mujeres victimas de violencia domestica, las cuales son las afectadas directas por este tipo de flagelo Se procedio a la aplicacion de los instrumentos y a las entrevistas de investigacion a la muestra en estudio que esta conformada por 20 mujeres que acudieron a la Seccion de Trabajo Social de la Zona Metropolitana en San Felipe en busca de ayuda profesional El objetivo es obtener a traves de los instrumentos aplicados la informacion necesaria que se requiere para realizar el análisis y diagnostico de la situacion de violencia domestica y de género que se da dentro de la institución Policial

En esta fase se realizó el registro y tabulación de la informacion se procedio al analisis de los datos recogidos a través de los instrumentos aplicados y de las entrevistas realizadas cara a cara

4 POBLACION Y MUESTRA

a Universo

Zona Policial Metropolitana, conformada por ocho (8) puestos policiales San Felipe Calidonia Chorrillo Bella Vista, San Francisco Parque Lefevre Pueblo Nuevo Betania

b Muestra

La muestra se extrajo de cinco (5) de los ocho (8) puestos policiales Calidonia, San Felipe Chorrillo Bella Vista y Betania Se escogieron al azar a 20 mujeres cónyuges de unidades de Policias de las cuales asistieron 47 mujeres afectadas por violencia domestica que acudieron a las secciones de Trabajo Social y Psicología en busca de ayuda entre los meses de abril de 2010 a diciembre de 2012 Su distribucion por puesto policial es de la siguiente

manera Calidonia es el mayor generador de casos de violencia y denuncias por parte de sus esposas o compañeras con (9 casos) **San Felipe** con (4 casos) **Chorrillo** (4 casos) seguido de **Bella Vista con** (2 casos) y por ultimo **Betania con** (1 caso)

Fue un trabajo progresivo que se desarrollo desde un primer momento con el acercamiento al azar hacia mujeres conyuges de policias que son victimas de violencia domestica, quienes asistieron a las oficinas de Trabajo social y Psicologia de la Policia Nacional ubicadas en San Felipe para su atencion o interponer denuncias de Violencia domestica Su captacion muchas veces es voluntaria o son referidas por otras instancias legales con ellas se trabajo en la aplicacion de los instrumentos de investigacion para recabar la informacion necesaria que nos permitiera desarrollar nuestra investigacion

➤ **Recolección De Datos**

En esta etapa se deben tomar en cuenta dos pasos principales

Poblacion y criterios de seleccion se establecieron parametros para delimitar la poblacion a 20 personas Los criterios de seleccion que se tomaron en cuenta son

- a) Edad mayor de 20 y menor de 50 años Es importante aclarar que segun datos obtenidos con respecto a características de las mujeres que interponen denuncias por violencia domestica, es frecuente que estas tengan edades entre los 20 y 45 años razon por la cual se considero este rango
- b) Que mantuvieran una denuncia o tramites legales contra el agresor
- c) Que fueran sobrevivientes de violencia domestica
- d) Que estuvieran dispuestas a compartir sus experiencias

➤ **Técnicas De Investigación**

Como medio para recolectar la información correspondiente al problema de investigación se hace necesaria la utilización de técnicas específicas que permitan obtener los datos necesarios. En primera instancia se eligió como población meta a las mujeres que habiendo sufrido una situación de violencia o agresión en su familia, lograron superar este problema, interpusieron una denuncia por violencia doméstica en las autoridades competentes e iniciaron un proceso en un grupo de autoayuda. Una vez seleccionadas las 20 participantes se procedió a trabajar con ellas se les aplicaron las encuestas y se les realizó visita domiciliaria a las mujeres paso previo a la construcción de sus respectivas historias de vida.

➤ **Fase Analítica**

Se refiere a la etapa en la cual se analizan todos los datos obtenidos con la ayuda de categorías que orientan la investigación y las que surgen en el proceso. El análisis en sí mismo se lleva a cabo durante todo el proceso de investigación es de suma importancia el momento en que se procede a sistematizar o clasificar la información obtenida en las entrevistas ya que en conjunto con lo anterior se extraen los resultados y se elaboran conclusiones.

5 INSTRUMENTOS

Entrevista Son técnicas que se dirigen hacia la obtención de datos no observables se basan por lo general en declaraciones verbales de los sujetos.

Encuesta o Cuestionario Técnica utilizada para conocer y obtener información sobre las variables del problema de investigación.

Historias de vida es un relato con los sucesos más significativos que una persona vivió a lo largo de su existencia. Dicho relato nunca será exhaustivo ya que resulta imposible reseñar cada acontecimiento que ocurrió en la vida de un sujeto desde el nacimiento hasta el presente o su muerte. Por lo tanto, suele resumir los hechos más salientes de la existencia de un individuo.

➤ **Categoría De Análisis**

Las categorías que se analizaron en el proceso de investigación alguna emergieron de la recolección misma de los datos y el análisis de la información se plantearon las siguientes:

- 1 Casos atendidos según lugar labores o servicio del esposo o cónyuge de la víctima
- 2 Lugar de procedencia de las mujeres víctimas de violencia
- 3 Características socio familiares del grupo de origen de las mujeres
- 4 Grupos de edades más vulnerables
- 5 Tipos de agresión
- 6 Mitos que perpetúan la situación de violencia
- 7 Las estrategias utilizadas por las mujeres para enfrentar la situación de maltrato

6 ALCANCES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Alcances

En relacion con lo descrito anteriormente surgió la presente investigacion en la cual se eligio como poblacion sujeto de estudio a las mujeres esposas compañeras y unidades de policia al considerar que en la mayoria de los casos son los hombres quienes ejercen la dominacion y violencia en contra de sus parejas. Por lo tanto es con ellos con quien se pretende trabajar en el ambito socioeducativo en la prevencion de la problematica citada debido a que ellos continuan con la relacion o establecen futuras relaciones de pareja y construyen nuevas familias

- Esta investigacion nos permitira conocer la realidad en cuanto al problema de la Violencia Domestica en esta Institucion Policial la cual se incrementa cada vez mas. Esto a su vez nos permitira desarrollar nueva estrategias de prevencion para apoyar a las para las politicas ya existentes en la institucion relacionadas a la tematica de la violencia domestica
- Como parte de los alcances nos proponemos realizar un estudio de las historias de vida de 20 mujeres esposas y compañeras de unidades de policia, de la Zona Metropolitana de San Felipe victimas de violencia domestica y conocer que les permitio superar estas situaciones y salir de la violencia
- El estudio servira como base para que se realicen futuras investigaciones que le den mayor proyeccion ampliando el contenido de la informacion. Tambien se puede tomar como punto de referencia para programas de rehabilitacion y prevencion

- Introducir el tema de violencia doméstica y de género en el pensum académico de los centros de enseñanza de la Policía Nacional en el nivel de formación como recluta, la actualización profesional y la preparación de nuevos oficiales
- Realizar Campañas de concienciación y actualización con perspectiva de género en el tema de la violencia doméstica.

Limitaciones del estudio

- En cuanto a las limitaciones tenemos que por lo sensitivo del tema historias de vida en relación a violencia doméstica y de género es un tema tabú tratado en tiempos pasados como algo íntimo que solo se habla dentro del seno familiar hay resistencia por parte del personal a responder a las preguntas de la encuesta sobre violencia por lo que el diagnóstico no proporciona resultados exactos de la realidad de esta problemática pero nos muestra que sí existe el fenómeno dentro de la Policía
- Falta de sensibilización sobre la dimensión del problema y escasos recursos para operar
- Imposibilidad de mantener estadísticas confiables ya que no se cuenta con datos en tiempo real
- La falta de continuidad en los programas la alta rotación de las unidades policiales y la baja utilización de las unidades capacitadas hace que se pierdan los esfuerzos invertidos en la formación en violencia doméstica y género de unidades policiales
- Otra gran limitante es que la encuesta empleada solo recoge información proporcionada por las mujeres pero no incorpora a los hombres sus reportes y sus interpretaciones lo que claramente afecta las posibilidades de un análisis más integral y completo en relación al tema

GUIA DE ENTREVISTA PRELIMINAR

Investigacion titulada *Analisis Situacional de 20 Historias De Vida de Esposas y Compañeras de Unidades de Policia de Cinco Areas de La Zona Metropolitana San Felipe Bella Vista Calidoma Betama Chorrillo Victimas de Violencia Domestica Enero de 2010 a Diciembre 2012*

Le solicitamos respetuosamente su colaboracion para llenar documento con informacion basica sobre su persona, la misma se maneja en forma confidencial

Datos Generales

- 1 Nombre y apellido completo _____
- 2 Edad _____ Estado Civil _____
- 3 Profesión _____ Cedula de IP _____
- 4 Lugar donde Labora _____
- 5 Tiempo de Servicio _____
- 6 Direccion Domiciliaria Actual _____
- 7 Telefonos _____
- 8 Cual fue el ultimo año de estudios que aprobo _____
- 9 Cuantos hijos tiene? _____
- 10 Mantiene relacion o comunicacion con el agresor Si _____ No _____
- 11 Que tipo de relacion tienen
 - a convivencia
 - b visitas
 - c llamadas telefonicas
 - d otra _____
- 12 Estaria dispuesta a colaborar en esta investigación? Si _____ No _____

GUIA DE ENTREVISTA A FONDO

Investigacion Titulada *Analisis Situacional de 20 Historias De Vida de Esposas y Compañeras de Unidades de Policia de Cinco Areas de La Zona Metropolitana San Felipe Bella Vista Calidoma Betania Chorrillo Victimas de Violencia Domestica Enero de 2010 a Diciembre 2012*

Le solicitamos respetuosamente su colaboración para llenar este documento con informacion básica sobre su persona Le aclaramos que la misma se manejara en forma confidencial

DATOS GENERALES

Fecha _____

Nombre y apellido completo _____

Edad _____ Estado Civil _____ Cedula de IP _____

Profesion _____ Lugar donde Labora _____

Tiempo de Servicio _____

Direccion Domiciliaria Actual _____

Teléfonos _____ Cuántos hijos tiene? _____

1 ¿Que entiende por violencia o maltrato?

2 ¿Cuantos tipos de violencia conoce?

3 ¿Cuando fue su primer evento de violencia?

4 ¿Ha denunciado el maltrato? Si _____ No _____

5 ¿Ha retirado alguna denuncia? Si _____ No _____

¿Cuántas veces? _____ Explique por qué motivos?

6 ¿De que manera le ha afectado este problema en su vida?

7 ¿Que ha hecho usted para solucionar este problema?

8 ¿Tiene denuncias en curso en este momento en que lugar?

9 ¿Ha tenido que abandonar su hogar debido al maltrato?

Si _____ No _____

10 Ha recibido asistencia medica por lesiones provocadas por el maltrato sufrido?

Si _____ No _____

12 Cuenta con algun tipo de apoyo legal o social por este problema? Especifique

Si _____ No _____

13 ¿Que tipo de tratamiento ha recibido debido a este problema?

14 ¿Ha habido en su familia de origen experiencias de maltrato?

Si _____ No _____

Fisico _____

Psicologico _____

Patrimonial _____

Sexual _____

Todas las anteriores _____

15 ¿Conoce usted sobre la Ley 38 del 10 de julio de 2001?

Si _____ No _____

16 ¿Conoce usted lugares en donde puede asistir en busca de ayuda profesional en caso de sufrir violencia domestica?

Si _____ No _____

17 ¿Han recibido algun tipo de orientacion o capacitacion sobre violencia domestica? De ser cierto en que lugar

Si _____ No _____

18 ¿Estaria dispuesta a colaborar en esta investigacion? Si _____ No _____

Cuestionario para el Auto diagnóstico de la Violencia Doméstica

Para conocer si vives violencia o si te encuentras en una situación de riesgo le pedimos que respondas a las siguientes preguntas

- 1 ¿Sientes que tu pareja constantemente te controla?
Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____
- 2 ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa o rara?
Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____
- 3 ¿Has perdido contacto con amigas/os familiares compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?
Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____
- 4 ¿Te critica y humilla, en público o en privado sobre tu apariencia, tu forma de ser como te vistes el modo en que haces tus tareas hogareñas?
Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____
- 5 ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones por la manera en que lo utilizas?
Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____
- 6 Cuando quiere que cambies de comportamiento ¿te presiona con el silencio te manipula con los niños con la indiferencia o te priva de dinero?
Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____
- 7 ¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en Público o cuando está con sus amigas/os como si fuera otra persona?
Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____
- 8 ¿Sientes que estás en permanente tensión y que hagas lo que hagas él se irrita o te culpabiliza por todo?
Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____
- 9 ¿Te ha golpeado empujado con sus manos con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?
Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____
- 10 ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma, o con matarse él a ti o a tus hijos o algún miembro de la familia?

Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____

- 11 ¿Sientes que cedas a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales?

Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____

- 12 ¿Después de un episodio violento él se muestra cariñoso y atento te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que todo cambiará?

Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____

- 13 ¿Has buscado o has recibido ayuda profesional o médica por lesiones que él te ha causado? (Primeros auxilios atención médica, psicológica o legal)

Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____

- 14 ¿Es violento con los hijos/as compañeros de trabajo vecinos o con otras personas?

Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____

- 15 ¿Ha sido necesario llamar a la policía o lo has intentado o has tenido que abandonar el hogar al sentir que tu vida y la de los tuyos han sido puestas en peligro por tu pareja?

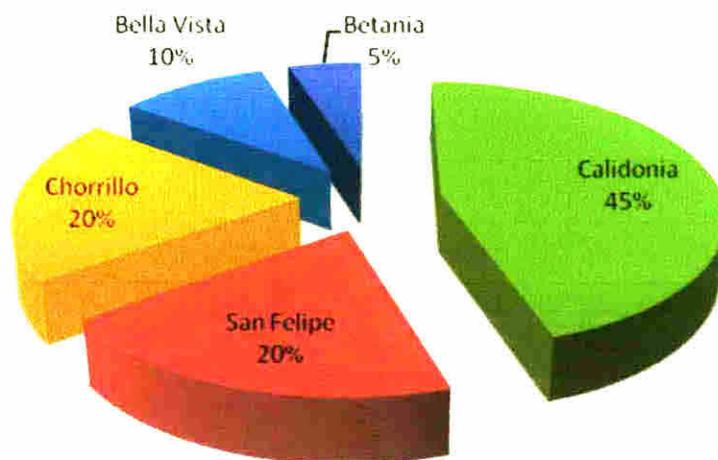
Si ____ a veces ____ rara vez ____ no ____

CAPÍTULO IV.

PRESENTACIÓN, INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

GRAFICA No.1

CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ATENDIDOS SEGÚN LUGAR DE TRABAJO DE LA UNIDAD ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE

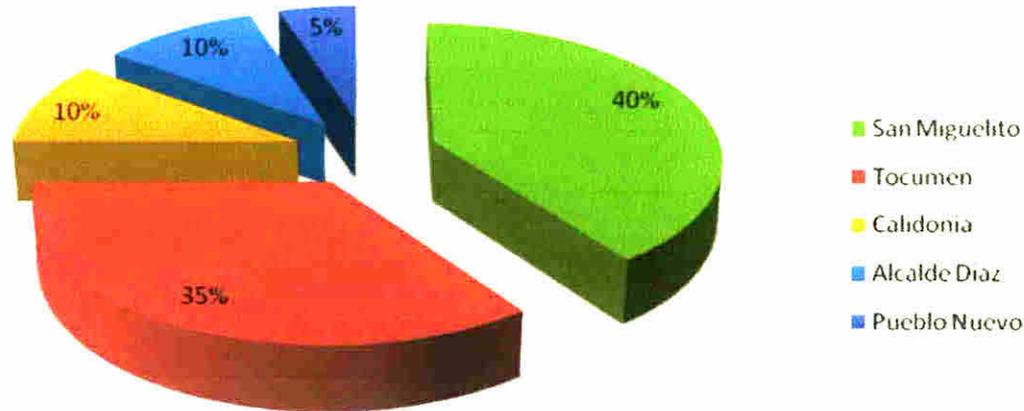


Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía.

Tomando en consideración la información que arrojan las estadísticas entre los años 2010 a 2012, se puede observar que el Puesto Policial de Calidonia es el mayor generador de casos de violencia, presentando el mayor número de denuncias por parte de sus esposas o compañeras con el **45% de (9 casos)**, **San Felipe con el 20% (4 casos)**, **Chorrillo con un 20% (4 casos)**, seguido de **Bella Vista con un 10% (2 casos)**, y por último **Betania con un 5% (1 caso)** lo que suma un total de 20 casos. Es preciso mencionar que al momento de realizar este análisis, no se cuenta con un registro único sobre estos casos, debido a la dificultad en la institución por unificar criterios en sus instrumentos de captación de la información.

CUADRO No.2

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA,
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA
ATENDIDOS SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA VÍCTIMAS
ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE**

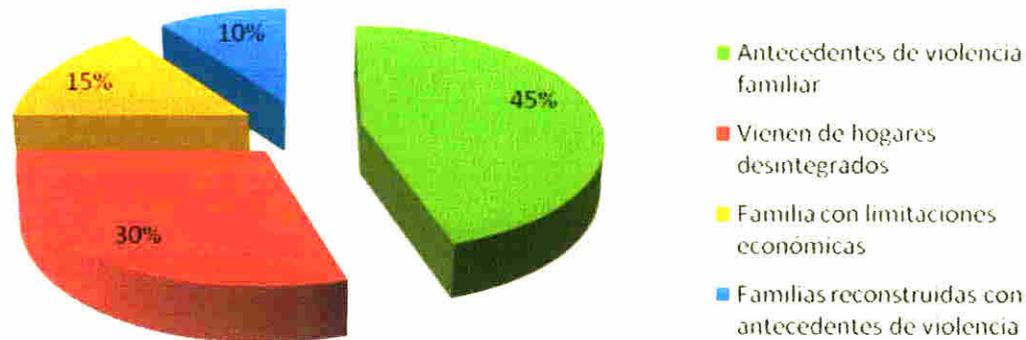


Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía.

La fuente de datos evidencias que las denuncias presentadas por violencia doméstica por las mujeres proceden de distinto corregimientos y sectores de la ciudad de Panamá, especialmente de los sectores populares en este orden tenemos a **San Miguelito** con un **40%**, le sigue en ese orden **Tocúmen 35%**, luego **Calidonia con un 10%**, **Alcalde Díaz con un 10%** y luego **Pueblo Nuevo un 5%**. Esta información nos corrobora que la violencia ocurre en todas las clases sociales, la diferencia radica en que las víctimas de otros estratos sociales acuden a servicios privados en donde no llevan registros de estos casos.

GRAFICA No. 3

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA
CARACTERÍSTICAS SOCIO FAMILIARES
ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE**



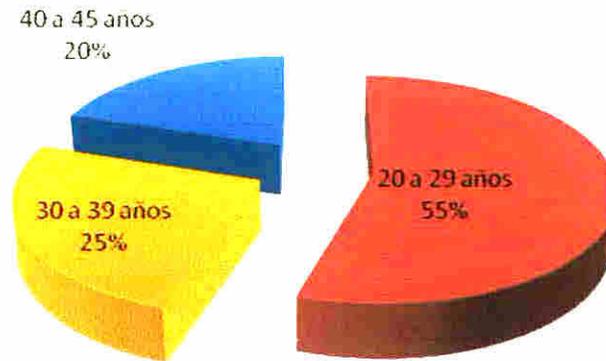
Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía.

Según la información que arrojan nuestra investigación tenemos que en lo que respecta a las características socio familiares dijeron tener **antecedentes de violencia en su familia de origen**, un **45 %** (9 casos), venir de **hogares desintegrado**, un **30%** (6 casos), venir de **familias con limitaciones económicas un 15%** (3 casos) y de **familias reconstruidas un 10%** (2 casos).

Cada situación de violencia vivida por las mujeres se caracterizan por la influencia de múltiples factores que se presentan desde la infancia, los patrones de crianza, el sistema patriarcal, en la mayoría de los casos estudiados, las mujeres fueron víctimas de agresión en sus grupos de origen, en forma directa o indirecta, por parte de sus progenitores u otras personas, el maltrato presenciado facilita un proceso modelado para conductas futuras cuando haya problemas de violencia o de pareja.

GRAFICA No.4

CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA GRUPO DE EDADES MÁS VULNERABLES ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE

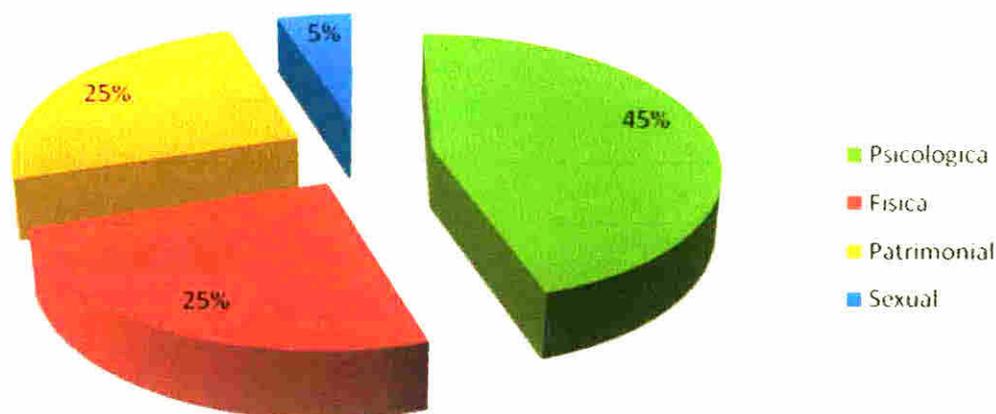


Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía.

La información nos permite analizar otro aspecto importante como los grupos de edades más afectados por esta problemática. El registro nos indica que el total de los casos investigados por situaciones de violencia doméstica en un periodo de 3 años de 2010 a 2012, el grupo de edad que prevalece más afectado por situaciones de violencia doméstica en los sectores de mayor incidencia corresponden al rango de edades entre **20 a 29 años** el cual representa un **55% (11 casos)** del total de las mujeres afectadas y son las de mayor riesgo en sufrir violencia en el hogar, esto podríamos decir que se debe al alto porcentaje de jóvenes que ingresan a la Policía Nacional, o la alta incidencia de conformación de parejas jóvenes. Le sigue el grupo de edades entre **30 y 39 años** con un **25% (5 casos)**, por último el grupo de riesgo recae en las edades de **40 a 45 años o más**, con un **20% (4 casos)** que también es una población vulnerable.

GRAFICA No.5

CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA TIPOS DE VIOLENCIA ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE

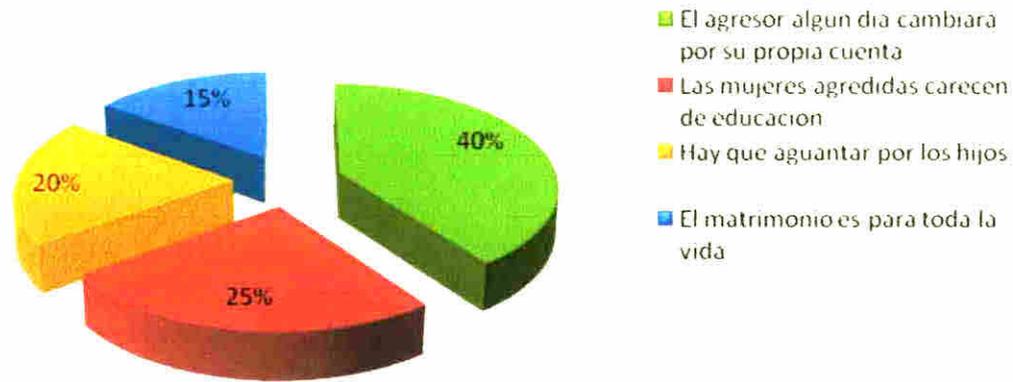


Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía.

Las cifras nos permiten observar que del total de mujeres atendidas en la Sección de Trabajo Social por situaciones de violencia doméstica **el tipo de maltrato de mayor prevalencia es la violencia psicológica en un 45% (9 casos)** en primer lugar de incidencia, sin embargo la **violencia física con un 25 % (5 casos)** aparece en segundo lugar de frecuencia, en tercer lugar se refleja la violencia patrimonial con un otro **25% (5 casos)** y por último la **violencia sexual con un 5% (1 caso)** del total de los casos atendidos. Los niveles de violencia física son inferiores a los de la violencia psicológica, especialmente si se piensa que el primero puede ser una antesala del segundo y que necesariamente, donde ha habido violencia física ha existido violencia psicológica con anterioridad. El maltrato psicológico está reflejado en la mayoría de las mujeres de este estudio, lo que indica que en algunos casos, pese a que existían manifestaciones de agresión, sobre todo de tipo la mujer lo percibió como algo natural.

GRAFICA No.6

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA,
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA
MITOS QUE PERPETÚAN LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA
ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE**

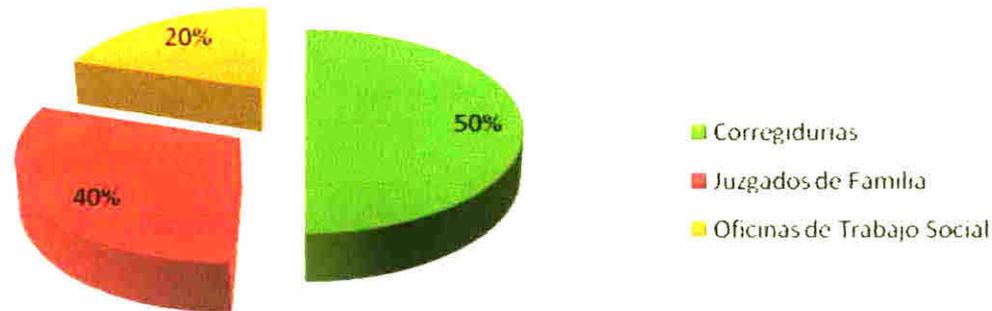


Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía.

Según los antecedentes de las víctimas y por lo manifestado por mujeres objetos de estudio, los mitos de mayor prevalencia que tienen para romper el ciclo de la violencia en primer lugar tenemos que un **40%** cree que el **victimario o agresor algún día cambiara por su propia cuenta**, en segundo lugar tenemos que un **25%** **las mujeres agredidas carecen de educación**, lo precede **el mito de que hay que aguantar por los hijos** con un **20%** y por último un **15 %** que **el matrimonio es para toda la vida**, las creencias sobre los roles tradicionales, sobre la subordinación de las mujeres a los varones, y la dominación masculina, están relacionadas con la tendencia a sostener mitos sobre la violencia que le impide tomar conciencia de la gravedad del problema.

GRAFICA No. 7

CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE AUTORIDADES ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE



Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía.

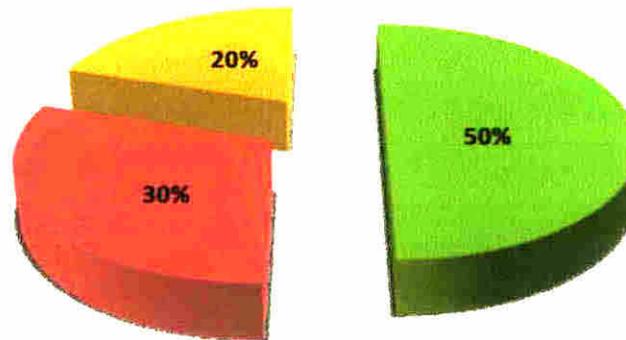
Según las cifras arrojadas por la investigación la mayoría de las víctimas presentaron sus denuncias de la siguiente forma, un **50% (10 casos) acudió a las Corregidurías de su lugar de procedencia**, ya que manifestaron que el trámite era más rápido para la asignación de la pensión alimenticia, seguido de **40% (6 casos) que fueron a un Juzgado de Familia**, aunque señalan que demoran demasiado para dar respuesta a sus necesidades, y un **20% (4) busco orientación para iniciar los trámites.**

Podemos analizar que muchas veces el trámite de la denuncia en las diferentes autoridades, encargadas de aplicar la justicia, las acciones son insuficientes, lo hace que la agresión hacia la mujer se vuelven a repetir, al conocer que su victimario puede desobedecer la sanción que le fue impuesta, es aquí donde la mujer corre el riesgo hasta de perder la vida, muchas denuncias quedan suspendidas por abandono de las víctimas que llegan a desistir de continuar con el proceso por diversos motivos volviéndose la denuncia un registro.

GRAFICA No. 8

CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ESTRATEGIAS UTILIZADAS ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE

- Proceder con las denuncias en autoridades correspondientes
- Trabajar fuera del hogar, proveer recursos económicos y satisfacer necesidades
- Desalojar al ofensor de la vivienda con la ayuda de las autoridades

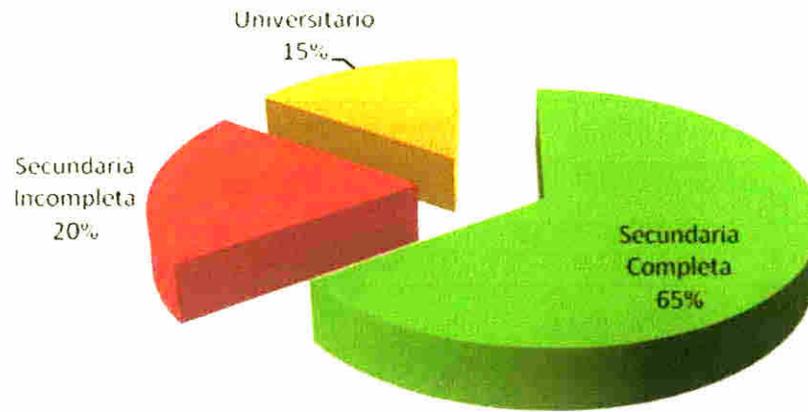


Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía.

En el cuadro No. 8 nos presenta los resultados de la encuesta aplicada a la población de estudio víctima de violencia doméstica en cuanto a las estrategias utilizadas para enfrentar las situaciones de maltrato en donde el **50 %** (10 casos), de ella manifestaron que **proceder con la denuncia en las autoridades** correspondiente es más efectivo, mientras que un **30%** (6 casos) manifestó **que trabajar fuera del hogar** con el fin de proveer recursos económicos y satisfacer sus propias necesidades, es lo que les ha dado esa capacidad de salir del ciclo de la violencia en que se encontraban sumergidas, precedido de un **20%** (4 casos) de las que dicen que **desalojar al agresor de la vivienda** con la ayuda de las autoridades, les ayudo a empezar una nueva vida. Las estrategia utilizadas por la mujeres fueron muy importantes, ya que cada una de ellas conllevo a efectos positivos otórgales más seguridad, y tener espacios para poder ser independientes o tomar iniciativas, según fueran sus necesidades.

GRAFICA No. 9

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA,
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA
NIVEL DE ESCOLARIDAD
ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE**



Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía.

Los datos del nivel educativo de las denunciadas son significativos así tenemos que las mujeres con estudios secundarios incompletos representan un **65%** (13 casos) de la población, son las más afectadas por la violencia en comparación con las mujeres con **estudios secundarios completos 20%** (4 casos) o con las que han cursado algún año de estudios universitarios **15%** (3 casos). Por otro lado algunos de los supuestos de los que partimos son refutados ya por las cifras mostradas, podemos observar que el nivel de escolaridad de las mujeres de las historias de vida, nos demuestra que el mito que sostiene que la violencia ocurre sólo entre personas de baja o ninguna escolaridad es falso toda vez que de las mujeres víctimas de violencia doméstica la mayoría realizó estudios secundarios y universitarios, es decir, la violencia doméstica afecta de manera transversal a mujeres de todos los sectores sociales y niveles educativos.

CAPITULO V PROPUESTA

1 MODELO DE INTERVENCION A VICTIMAS Y OFENSORES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LA POLICIA NACIONAL

En base a la naturaleza y proposito de los modelos éstos constituyen instrumentos utiles durante la intervencion profesional Ofrecen una forma de accion organizada y mas sistematizada es una atencion más humana hacia los/las personas victimas o afectados/as por la violencia intrafamiliar Ellos guian desde un marco teorico el proceso de decisiones y el curso de accion profesional frente al problema que presenta el sujeto y sobre el cual queremos actuar En ese contexto La Policia Nacional de Panama institucion vulnerable a la gama de situaciones sociales que existen en la sociedad en general se encuentran también inmersa en situaciones que desencadenas en Violencia Domestica por lo que se hace necesario la aplicacion de un programa (Modelo de Intervencion a Victimias y Ofensores de Violencia Domestica en la Policia Nacional que consiste en la Concienciacion Prevencion y Atencion de la Violencia Domestica)

Objetivos Generales

- 1 Contribuir en el ámbito local a reducir la violencia contra la mujer especialmente la que se producen a lo interno de las familias mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la concienciación prevención y la atencion de la Violencia Domestica, hacia la victima el agresor y sus familiares
- 2 Contribuir con el desarrollo de un proyecto con perspectiva de genero de intervención institucional para la sensibilizacion prevencion y atención de la violencia domestica

Objetivos Especificos

- 1 Implementar acciones de capacitacion a funcionarios/as de las instituciones implementando acciones de prevencion socioeducativa y estrategias de comunicacion destinadas a prevenir la Violencia domestica, generar y/o fortalecer los recursos existentes en la institucion para la prevencion de la violencia domestica a traves de la coordinacion con organizaciones instituciones y redes de apoyo
- 2 Facilitar la implementacion de un proceso de evaluacion independiente que acredite los avances del modelo de intervencion y su eficacia en la deteccion tratamiento violencia
- 3 Preparar el Equipo Interdisciplinario para la atencion a la poblacion en la Policia Nacional
- 4 Identificar a traves de perfil al personal profesional que atendera a la poblacion de ofensores
- 5 Diseñar las guias de referencia y contra referencia de los casos de violencia domestica
- 6 Rehabilitar a sujetos que ejercen violencia domestica a traves de intervenciones psicosociales especializadas Esta rehabilitacion implica finalmente el reajuste del sistema familiar aportando a la estabilidad familiar y social de los sujetos
- 7 Desarrollar nuevas estrategias de prevencion para apoyar a las politicas ya existentes en la institucion relacionadas a la tematica de la violencia intrafamiliar en el contexto social mas proximo (familia, hijos)

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

El proyecto se desarrollara en la Policia Nacional Antiguo Edificio del DENI ubicado en San Felipe

JUSTIFICACIÓN

La Policia Nacional institucion vulnerable a una gran gama de situaciones de indole social presenta tambien una serie de problemas familiares donde intervienen algunos factores como son los traslados los horarios y otros que por la inadecuada comunicacion en las parejas desencadenan en violencias de diferentes tipos puede ser patrimonial física, psicologica sexual y donde se ven afectados todos los miembros de la familia

De alli que siendo la mujer la más afectada segun las estadisticas que a nivel mundial se maneja, y en donde los ofensores son hombres y en la institucion es el sexo que predomina, consideramos trabajar con esa poblacion bajando los niveles de agresividad y buscar que la familia de cada uno de los miembros de la Policia Nacional mantengan una buena comunicación y por ende una mejor relacion de pareja, pilar de todo hogar

La intervencion se orienta a prevenir y dar atención a la violencia que sufren las mujeres en el ámbito de la familia, especialmente la que se produce en el marco de la relaciones familiares como una expresion de la violencia de género y una violacion a los derechos humanos de las mujeres

La aplicacion de este tipo de programa en la Policia Nacional servira como un instrumento de ayuda al personal profesional que labora en esta institucion El mismo podra ser aplicado a todos los miembros de una familia afectados con problemas de violencia domestica, el propósito es trabajar con la estructura familiar con el objetivo de lograr cambios significativos

PROGRAMACIÓN

Se realizara un proyecto con perspectiva de género que tendra un periodo de duracion de 2 a 5 años y se desarrollara con los miembros de la Policia Nacional y consta de un (Modelo de intervencion De Concienciación Prevencion y Atención de la Violencia Domestica)

METODOLOGIA

La metodologia a emplear para las actividades de prevencion serán participativas vivenciales puesto que éstas logran mayor impacto sobre el cambio de comportamiento en la poblacion La metodologia participativa requiere ademas de mayor tiempo de trabajo materiales y apoyo como audiovisual rota folios material didactico o informativo y de apoyo tematico adicional Para tal fin se requiere de capacitadores(as) para trabajar el tema de violencia doméstica y atencion a ofensores Las actividades a desarrollar deben llevar cambios de actitudes valoracion y comportamiento relativamente permanente

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades programadas con énfasis en perspectiva de genero estan encaminadas a lograr cambios de comportamiento y actitudes de la poblacion para generar estilos de vidas saludables y positivas buenas normas sociales y comportamientos menos riesgosos

Se plantea además acciones de capacitacion sobre la temática con el fin de que se multipliquen los conocimientos y sean transmitidos a sus pares para ello se desarrollaran las siguientes actividades

Talleres seminarios para capacitar al personal profesional que va trabajar con los casos de ofensores de violencia domestica, realizar terapias de grupo con el equipo multidisciplinario

compuestos por (Trabajadores Sociales Psicólogos Médicos Psiquiatras Asesores Legales) diseñar la operatividad de los modelos de atención para las personas ofensoras elaborar y aplicar normas y protocolos de atención sesión de aprendizaje interactivo para formar líderes con perspectiva de género en el manejo de personas ofensoras campañas de sensibilización y actualización con perspectiva de género en el tema de la violencia doméstica

TECNICAS A UTILIZAR

Cuestionarios entrevista abiertas y cerradas visitas a hogares talleres conversatorios jornadas educativas sesiones a desarrollar con el equipo multidisciplinario terapias de pareja

DEFINIR LA POBLACIÓN

La población objeto de estudio serán las unidades de la Zona de Policía Metropolitana San Felipe

IDENTIFICAR LA MUESTRA

La muestra será extraída de la población de unidades de policía de la Zona de Policía Metropolitana San Felipe y sus familiares

RECOLECCIÓN DE DATOS

Para recabar información cuantitativa se dispondrá de cuestionarios individuales Los cuestionarios serán auto aplicables bajo la coordinación y supervisión de personal capacitado para orientar a la población encuestada Todos los equipos de coordinadores tendrán una guía y glosario que servirá para facilitar el proceso de comprensión del contenido del cuestionario

Para la información cualitativa se realizaran reuniones con grupos claves (psiquiatras medicos psicologos Trabajadores Sociales Abogados unidades Policiales Jefes)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Talleres diseñar la operatividad de modelos de atención para las personas ofensoras realizar o diseñar la guía de atención elaborar y aplicar normas y protocolos de atención realizar 3 reuniones para diseñar la guía de normas con la participación del equipo (Trabajadores Sociales Medicos Psiquiatras Psicólogos Abogados Sociólogos) planificar y estructurar los módulos para las capacitaciones diseñar y ejecutar cursos de especialización en atención a personas ofensoras (5) cursos diseñar documentos de referencia y contra referencia a instituciones extra e intra institucionales campañas de sensibilización y actualización con perspectiva de género en el tema de la violencia doméstica, promoción de mensajes en los medios de comunicación de la Policía Nacional

RECURSOS

a Humanos

Para la aplicación del Modelo de Intervención en la Policía Nacional se debe contar con un equipo Profesional y Técnico compuesto por Trabajadoras(es) Sociales Psicólogas/os Abogados/as Médicos/as Enfermeras/os Sociólogos/as (3) tres Monitores/es Entidades Públicas Unidades de Policía, familiares Jefes de Zonas Áreas y dependencias policiales

b Económicos

Proyecto será financiado por la Policía Nacional

EVALUACIÓN

Se contempla el monitoreo y la evaluación durante todo el proceso de la ejecución del proyecto con miras a medir los resultados de los objetivos planteados. Proceso importante que radica en analizar los logros y el impacto de la estrategia, además de contar con datos cuantitativos y cualitativos que nos permitan identificar situaciones oportunas y hallazgos. También de medir el impacto de campañas, la presencia en los medios de comunicación y su relación con los objetivos señalados.

SOPORTE DOCUMENTALES

Videos, películas, folletos, CD, libros, material de apoyo relacionadas al tema etc.

CONCLUSIONES

- 1 La sociedad panamena aun mantiene el estereotipo de desvalorizacion hacia la mujer es ella quien debe quedarse en casa es ella la sumisa es ella la debil es ella quien debe callar y soportar los malos tratos Como toda situacion que afecta a la integridad de las personas la violencia domestica es una realidad cuyas manifestaciones y consecuencias son en parte muy visibles y en parte permanecen ocultas mas aun debido a los lazos afectivos frecuentemente presentes entre victimas y responsables de los actos de violencia
- 2 Nos encontramos ante una dominacion de genero Por consiguiente podemos observar como los estereotipos trasladados al maximo extremo fomentan que se produzcan conductas violentas hacia las mujeres Este tipo de violencia surge de un sistema cultural en el que se cree que los hombres son superiores y tienen diferentes roles como son el dominio el poder y el control
- 3 Lamentablemente la mayor parte de la violencia que se ejerce contra la mujer ha sido y es invisible e incluso esta normalizada tolerada por la propia cultura si deseamos mantener una sociedad en la que sea posible la convivencia tendremos que promover todo tipo de acciones preventivas que vayan dirigidas a la eliminacion de los estereotipos y roles de genero
- 4 A pesar de que en La Policia Nacional se realizan esfuerzos en contra de la Violencia Domestica se requiere de mas atencion a este flagelo y se debe priorizar ya que es una de las morbilidades que ocupa el primer lugar en todo el pais constituyendose en una de las violaciones de los Derechos Humanos de las personas afectando su vida y su integridad

- 5 El fenomeno de la violencia domestica trasciende a todos los sectores de la sociedad lo que indica las y los funcionarios policiales no estan exentos de ser afectados por este flagelo que trastoca a todos los niveles jerarquicos ya sea como receptores o ejecutores de la violencia, por ejemplo las estadisticas policiales indican un crecimiento en cuanto a los casos de violencia por parte de los policias hacia sus parejas o compañeras siendo asi que en el año 2010 se reportaron 22 casos para el año 2011 25 casos de violencia y en el año 2012 29 casos lo que nos indica que la problematica va en crecimiento y deterioro de la calidad de vida de las mujeres y sus familias que sufren violencia Preocupa que existen casos que no se denuncian y se trabajan de otra manera lo que nos indica que la incidencia de violencia domestica a lo interno de la Policia puede ser aun mayor
- 6 Algunos de los factores que influyen a la violencia domestica son el machismo cultura, sexismo pero la verdadera causa de la violencia domestica se encuentra en la construcción de genero que se hace socialmente Desde muy temprano se le da al hombre privilegios y se le ve como poderoso mientras que a la mujer socialmente se le ve como delicada, debil que necesita proteccion Esta forma diferente de educar a los hijos e hijas modela la personalidad tanto del hombre como de la mujer cuya diferencia se encuentra en una construccion social y no en aspectos biologicos o naturales De ahí nace la falsa creencia de parte del hombre de su superioridad respecto de la mujer y de la obediencia de esta hacia el
- 7 Se estudiaron 20 casos de violencia domestica en los años 2010 a 2012 de los cuales los victimarios se encuentran ubicados de la siguiente forma, 7 casos son del puesto Policial de Calidonia que representa un 35% en la Sede en San Felipe tenemos un 30% en el

puesto del Chorrillo 4 casos con un 20% de esposas o compañeras de unidades afectadas por la violencia, en el Puesto De Bella Vista tenemos una poblacion de un 10% y en Betania un 5% del total de los casos en estudio

- 8 Las formas de violencia identificadas la de mayor prevalencia es la Violencia Psicologia en un 45% de los casos en primer lugar de incidencia, sin embargo la fisica con un 25 % aparece en lugar de frecuencia, en tercer lugar se refleja la violencia patrimonial con un 25% y por ultimo la violencia sexual con un 5% del total de los casos
- 9 No existe un perfil concreto de maltratador aunque el machismo es una característica comun en todos ellos Los hay de cualquier tipo condicion clase social y edad Pero todos tienen un objetivo concreto dominar a su pareja
- 10 La violencia contra la mujer es una situacion circunscrita a factores socioculturales y una socializacion estereotipada, en la cual el agresor ejerce poder y control sobre su pareja y a la vez esta manifiesta codependencia, inclusive en medio de una relación de agresion que persiste por varios años
- 11 La violencia domestica limita el cumplimiento del proyecto de vida de las mujeres produce discapacidades psicologicas como dificultad para conciliar el sueño desmotivacion incapacidad para perseguir objetivos cambios de humor ansiedad depresion sentimientos de culpa inestabilidad inmadurez deficiencia de volicion negativismo entre otras
- 12 Para concluir debemos prevenir las conductas violentas trabajando con la familia, en la escuela y en los medios de comunicacion enseñarles que se debe valorar la cultura

feminista, saber solucionar conflictos sin violencia, ayudar a expresar sus sentimientos
promover formas de identidad masculina no basadas en el poder y la violencia,
desarrollar una adecuada comunicacion promover actividades educativas preventivas y
de sensibilizacion dirigidas a niños y adultos para desarrollar comportamientos
respetuosos luchar por transformar estructuras desiguallitarias y autoritarias
desfavorables para las mujeres Condenar la violencia de genero en todas sus formas
entender que la violencia no es la via para resolver conflictos

RECOMENDACIONES

- 1 Promover modelos de genero que eliminen las jerarquias el poder y el dominio de un sexo sobre otro y eliminar tanto modelos masculinos que se sustenten en el dominio y desprecio hacia la mujer como modelos femeninos que promuevan la sumision y la dependencia
- 2 La prevención de la violencia infligida por la pareja exige cambiar las actitudes creencias y los valores relacionados con el papel de los sexos tanto de las mujeres como de los hombres en el ambito de la sociedad y del individuo Por tanto los esfuerzos de prevencion deberian abarcar actividades de sensibilizacion publica para desafiar la subordinación de la mujer y contrarrestar las actitudes creencias y valores sobre todo entre hombres que consideran la violencia de la pareja como algo normal
- 3 Ampliar y mejorar los servicios de apoyo donde las mujeres puedan revelar de forma segura sus experiencias de violencia de igual manera capacitar y orientar al personal de las diferentes instituciones para que puedan brindar mejor atencion a la mujer que se acerca a hacer las denuncias
- 4 Las instituciones que trabajan en la captacion prevencion o atencion de personas con problemas de violencia en cualquiera de sus formas incluir dentro de su presupuesto capacitaciones constantes hacia todo el personal sobre violencia intrafamiliar y de género para favorecer procesos de intervención mas efectivos
- 5 Implementar en la Instituciones policiales la formacion con perspectiva de genero y especifica en violencia contra las mujeres de los y las profesionales que intervienen en

el proceso de informacion e intervencion en el marco de la normativa y de los protocolos existentes y acorde con las circunstancias de cada caso Todo ello con el objetivo de garantizar una atencion adecuada

- 6 Como una estrategia de trabajar con el problema de la violencia domestica recomendamos crear modelos de intervencion en los cuales se pueda influenciar en forma directa y concertada en las estructuras de socializacion con el objetivo de propiciar conductas mas solidarias de respeto de paz y de armonia, evitando asi la violencia doméstica
- 7 Establecer con caracter de obligatorios cursos sobre genero y violencia a todos los funcionarios estableciendolo como un requisito o condicion para un ascenso o desempeñar un cargo
- 8 Incorporar la Introduccion de cursos obligatorios con periodicidad programada, en todos los niveles de los estamentos cuerpos policiales sobre temas de equidad de genero en todas las capas y niveles sociales

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- 1 Anthony Carmen y Miller Gladys Estudio Exploratorio Sobre El Maltrato Físico de que es Víctima La Mujer Panameña Instituto de Criminología Universidad de Panama
- 2 Camargo Juana G con la colaboracion de Williams Janvieve Genero y Educacion Modulo 5 Instituto de la Mujer (IMUP) Universidad de Panama, Panama, marzo 2010 Fondo de las Naciones unidas para la Infancia UNICEF Primera Edicion Panama 1999 Impreso en Editora Sibauste
- 3 Declaracion de la Asociacion Medica Mundial sobre la Violencia Familiar Adoptada en 1996 Disponible en [http //www wma net/e/policy/fl htm](http://www.wma.net/e/policy/fl.htm)
- 4 Convencion de la ONU sobre la Eliminacion de Todas las Formas de Discriminacion contra la Mujer y su Protocolo Facultativo
- 5 Codigo de la Familia de la Republica de Panama 1995
- 6 Constitucion Politica de la Republica de Panama 1972
- 7 Del Rio Aurora, Hajar Martha, Olaiz Gustavo Violencia contra las Mujeres Un reto para la salud 2003 Primera edicion 2004 D R © Instituto Nacional de Salud Publica de Mexico Col Santa Maria Ahuacatitlan 62508 Cuernavaca, Morelos Mexico Impreso en Mexico
- 8 [http //www bvsde paho org/bvsacd/cd67/ENVIM2003 pdf](http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd67/ENVIM2003.pdf)
- 9 ANDER EGG Ezequiel "Diccionario del Trabajo Social" Editorial LUMEN Argentina

- 10 Maira Gloria y Rojas Soledad Red Chilena Contra La Violencia Domestica Y Sexual Dossier Informativo 2007 www.nomasviolenciacontramujeres
- 11 Miller Ramirez Gladys Incidencia de Casos de Violencia Intrafamiliar en Panama, segun sexo en el periodo de 5 años (1998 2002)
- 12 Salmon Verona Prevencion de la Violencia Intrafamiliar con Enfoque de Genero Modulo Intervencion y Tratamiento II Maestria en Atencion y Prevencion de la Violencia Intrafamiliar con Enfoque de Genero Instituto de la Mujer de la Universidad de Panama Panamá, marzo 2010
- 13 Salud de la mujer Aprobado en 1996 revisado en 2002
[http //www icn ch/pswomen htm](http://www.icn.ch/pswomen.htm)
- 14 Ungo M Urania A con la colaboracion de Martinez Nidia Pizarro Alibel Z Venus Femicidio en Panama, 2000 2006 1ª Edicion San Jose Costa Rica Asociacion Centro Feminista de Información y Accion 2008
- 15 MIDES Informe Sobre la Violencia Contra la Mujer Sus Causas y Consecuencias a Presentar Ante la Comision de Derechos Humanos de las Naciones Unidas Octubre 2005
- 16 Harbar Eybar Notas acerca del femicidio Red Nacional Contra la Violencia Pre Encuentro Anual 2004
- 17 OMS Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud traduccion de la Organizacion Panamericana de la Salud 2003 p 101
- 18 Plataforma de Accion de Beijing D Violencia contra las mujeres parr 112 Vease [www un org/womenwatch/confer/beijing/reports/platesp htm](http://www.un.org/womenwatch/confer/beijing/reports/platesp.htm)

ANEXOS

ANEXO 1

CUADRO NO 1

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICIA,
VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA
ATENDIDOS SEGUN LUGAR DE TRABAJO DE LA UNIDAD
ZONA DE POLICIA METROPOLITANA SAN FELIPE**

CASOS ATENDIDOS SEGÚN TRABAJO DE LA UNIDAD	Total	%
Calidonia	9	45%
Sede de San Felipe	4	20%
Chorrillo	4	20%
Bella Vista	2	10%
Betania	1	5%

Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policia.

Del total de los casos atendidos a los cuales se les aplico el instrumento este nos indica que los Puestos Policiales con mas casos de unidades involucradas en casos de violencia domestica son Calidonia con el 45% de (9 casos) San Felipe con el 20% (4 casos) Chorrillo con un 20% (4 casos) seguido de Bella Vista con un 10% (2 casos) y por ultimo Betania con un 5% (1 caso) lo que suma un total de 20 casos

ANEXO 2

CUADRO NO 2

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPANERAS DE UNIDADES DE POLICIA
VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA
ATENDIDOS SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA VICTIMAS
ZONA DE POLICIA METROPOLITANA SAN FELIPE**

LUGAR DE RESIDENCIA VÍCTIMAS	Total	%
San Miguelito	8	40%
Tocumen	7	35%
Calidonia	2	10%
Alcalde Diaz	2	10%
Pueblo Nuevo	1	5%

Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policia.

En lo que respecta al lugar de procedencia de estas mujeres victimas de violencia tenemos que los sectores de donde provienen mas casos de violencia son los correspondientes al Distrito de San Miguelito con el 40% (8 casos) Tocumen con un 35% (7casos) Calidonia con un 10% al igual que Alcalde Diaz con otro 10% representados por (2 casos cada uno) y por ultimo Pueblo nuevo con un 5% (1 caso) arrojando un total de 20 casos atendidos de diferentes sectores de la ciudad

ANEXO 3

CUADRO NO 3

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA,
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA
CARACTERISTICAS SOCIO FAMILIARES
ZONA DE POLICIA METROPOLITANA SAN FELIPE**

CARACTERISTICAS SOCIO FAMILIARES	Total	%
Antecedentes de Violencia familiar	9	45%
Provienen de hogares desintegrados	6	30%
Familia con limitaciones economicas	3	15%
Familias reconstruidas con antecedentes de violencia	2	10%

Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía

Segun la informacion que arrojan nuestra investigacion tenemos que en lo que respecta a las características socio familiares dijeron tener antecedentes de violencia en su familia de origen un 45 % (9 casos) venir de hogares desintegrado un 30% (6 casos) venir de familias con limitaciones economicas un 15% (3 casos) y de familias reconstruidas un 10% (2 casos) lo que acarrea problemas de violencia domestica

LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE PANAMA
(SIBIUP)

ANEXO 4

CUADRO NO 4

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPANERAS DE UNIDADES DE POLICIA,
VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA
GRUPO DE EDADES MAS VULNERABLES
ZONA DE POLICIA METROPOLITANA SAN FELIPE**

VIOLENCIA DOMESTICA SEGUN EL GRUPO DE EDADES MAS VULNERABLES		PORCENTAJE
20 a 29 años	11	55%
30 a 39 años	5	25%
40 a 45 años y mas	4	20%

Cuadro Elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policia

La informacion nos permite analizar otro aspecto importante como los grupos de edades mas afectados por esta problematica El registro nos indica que el total de los casos investigados por situaciones de violencia domestica en un periodo de 3 años de 2010 a 2012 el grupo de edad que prevalece mas afectado por situaciones de violencia domestica en los sectores de mayor incidencia corresponden al rango de edades entre 20 a 29 años el cual representa un 55% (11 casos) del total de las mujeres afectadas y son las de mayor riesgo en sufrir violencia en el hogar esto tambien se debe a que la mayoria de las unidades de policia son una poblacion joven Le sigue el grupo de edades entre 30 y 39 años con un 25% (5 casos) por ultimo el grupo de riesgo recae en las edades de 40 a 45 años o mas con un 20% (4 casos) que tambien es una poblacion vulnerable

ANEXO 5

CUADRO NO 5

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICIA,
VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA
TIPOS DE VIOLENCIA
ZONA DE POLICÍA METROPOLITANA SAN FELIPE**

LOS TIPOS DE VIOLENCIA	Total	%
Psicologica	9	45%
Fisica	5	25%
Patrimonial	5	25%
Sexual	1	5%

Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policia

Las cifras nos permiten observar que del total de mujeres atendidas en la Sección de Trabajo Social por situaciones de violencia domestica el tipo de maltrato de mayor prevalencia es la violencia psicología en un 45% (9 casos) en primer lugar de incidencia, sin embargo la violencia física con un 25 % (5 casos) aparece en segundo lugar de frecuencia, en tercer lugar se refleja la violencia patrimonial con un otro 25% (5 casos) y por ultimo la violencia sexual con un 5% (1 caso) del total de los casos atendidos

ANEXO 6

CUADRO NO 6

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICÍA,
VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA
MITOS QUE PERPETÚAN LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA
ZONA DE POLICIA METROPOLITANA SAN FELIPE**

MITOS QUE PERPETUAN LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE LAS MUJERES	Total	%
El victimario o agresor algun dia cambiara por su propia cuenta	8	40%
Las mujeres agredidas carecen de educacion	5	25 %
Hay que aguantar por los hijos	4	20%
El matrimonio es para toda la vida	3	15 %

Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policia

Segun los antecedentes de las victimas y por lo manifestado por mujeres objetos de estudio los mitos de mayor prevalencia que tienen para romper el ciclo de la violencia en primer lugar tenemos que un 40% cree que el victimario o agresor algun dia cambiara por su propia cuenta, en segundo lugar tenemos un 25 % las mujeres agredidas carecen de educacion lo precede el mito de que hay que aguantar por los hijos con un 20% y por ultimo un 15 % que el matrimonio es para toda la vida, porque esto lo oian de sus madre y abuelas

ANEXO 7

CUADRO NO 7

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPANERAS DE UNIDADES DE POLICIA,
VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA
DENUNCIAS PRESENTADAS
ZONA DE POLICIA METROPOLITANA SAN FELIPE**

DENUNCIAS PRESENTADAS EN AUTORIDADES	Total	%
Corregidurias	10	50%
Juzgado De Familia	6	40%
Oficinas De Trabajo Social en San Felipe	4	20%

Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policia

Segun las cifras arrojadas por la investigacion la mayoria de las victimas presentaron sus denuncias de la siguiente forma un 50% (10 casos) acudio a la Corregiduria de su lugar de procedencia, ya que manifestaron que el tramite era mas rapido para la asignacion de la pensión alimenticia, seguido de 40% (6 casos) que fueron a un Juzgado de Familia aunque señalan que demoran demasiado para dar respuesta a sus necesidades y un 20% (4 casos) busco orientacion para iniciar los tramites

ANEXO 8

CUADRO NO 8

**CASOS DE ESPOSAS Y COMPAÑERAS DE UNIDADES DE POLICIA,
VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA
ESTRATEGIAS UTILIZADAS
ZONA DE POLICIA METROPOLITANA SAN FELIPE**

Estrategias Utilizadas Para Enfrentar Las Situaciones De Maltrato	Total	%
Proceder con la denuncia en las autoridades correspondiente	10	50%
Trabajar fuera del hogar con el fin de proveer recursos economicos y satisfacer sus propias necesidades	6	30%
Desalojar al agresor de la vivienda con la ayuda de las autoridades	4	20%

Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policia.

En el cuadro No 8 nos presenta los resultados de la encuesta aplicada a la poblacion de estudio victima de violencia domestica en cuanto a las estrategias utilizadas para enfrentar las situaciones de maltrato en donde el 50 % (10 casos) de ella manifestaron que proceder con la denuncia en las autoridades correspondiente es mas efectivo mientras que un 30% (6 casos) manifestó que trabajar fuera del hogar con el fin de proveer recursos economicos y satisfacer sus propias necesidades es lo que les ha dado esa capacidad de salir del ciclo de la violencia en que se encontraban sumergidas precedido de un 20% (4 casos) de las que dicen que desalojar al agresor de la vivienda con la ayuda de las autoridades les ayudo a empezar una nueva vida

ANEXO 9

CUADRO NO 9

CASOS DE ESPOSAS Y COMPANERAS DE UNIDADES DE POLICIA, VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA NIVEL DE ESCOLARIDAD ZONA DE POLICIA METROPOLITANA SAN FELIPE

Nivel De Escolaridad	Total	%
Secundario Completo	13	65%
Secundario Incompleto	4	20%
Universitario	3	15%

Cuadro elaborado por la investigadora, cuestionario aplicado a esposas y compañeras de unidades de Policía

Los datos del nivel educativo de las denunciadas son significativos así tenemos que las mujeres con estudios secundarios incompletos que es el 20% (4 casos) de la población son las más afectadas por la violencia en comparación con las mujeres con estudios secundarios completos 65% (13 casos) o con las que han cursado algún año de estudios universitarios 15% (3 casos)